

**Matías Martínez Alay**

**APLICACIÓN DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES  
EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN  
JALAPA, DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL  
DE JALAPA**

**ASESOR. Lic. Victor Manuel Portillo Recinos**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación**

**Guatemala, julio de 2007**

Este estudio fue presentado por el  
autor como trabajo de tesis,  
previo a optar al grado de  
Licenciado en Pedagogía y Ciencias  
de la Educación.

Guatemala, julio de 2007

## **AGRADECIMIENTOS**

- A DIOS** Parte importante en mi vida personal y espiritual fuente de toda inspiración y amor.
- A MIS PADRES** Prof. Matías Martínez Ruano y Celia Alay López (Ángel que siempre me acompaña, a su memoria le dedico mi triunfo
- A MI ESPOSA** Profa. Gloria Elisabt Retana Martínez por su amor, comprensión y ayuda en todo momento de mi vida y para culminar mi meta.
- A MIS HIJOS** Matthías Gustavo y Celia Steffanny, mis dos fortalezas, que siempre me apoyaron, sea mi triunfo, un ejemplo de entrega en la vida, para su propia superación.
- A MIS HERMANOS** Victor Hugo, René, Aura Aracely, Héctor Alfredo, Celia Argentina, Elba Maris (Q.E.P.D) y Sandra Ileana.

## **AGRADECIMIENTOS ESPECIALES**

- A. Lic. Victor Manuel Portillo Recinos. Por la asesoría en mi trabajo de tesis.
  
- A. Licda. Ruth Magdalena Lemus de Portillo. Por su apoyo en la corrección de mi trabajo de tesis.
  
- A. Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera. Decano de la Facultad de Humanidades. Impulsador del desarrollo educativo.
  
- A. La facultad de Humanidades Sección Jalapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por brindarme la oportunidad de realizar mi trabajo de investigación de tesis.

## INDICE.

<b>TÍTULO</b>	<b>PÁGINA</b>
Introducción.	<i>i.</i>
	<i>ii</i>
<b>CAPITULO I</b>	
<b>1. Marco Conceptual</b>	
1.1 Antecedentes del Problema	1
1.2. Importancia de la Investigación	3
1.3. Planteamiento del Problema	5
1.4. Alcances y Límites de la Investigación	
1.4.1. Alcances	
1.4.2. Límites	6
<b>CAPITULO II</b>	
<b>2. Marco Teórico</b>	
2.1. Historia de la Educación Superior	7
2.1.1. Educación Superior	
2.1.2. Enseñanza Superior	8
2.1.3. Historia de la Enseñanza Superior	9
2.1.4. La Educación Superior en el Mundo.	11
2.2. Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	12
2.3. Facultad de Humanidades	17
2.3.1 Reseña Histórica.	17
2.3.2. Visión	20
2.3.3 Misión	
2.3.4 Objetivos	21
2.3.5 Conformación de Organismo	22
2.3.6. Organigrama de la Facultad de Humanidades.	23
2.3.7. Secciones Departamentales	

2.3.8. Humanidades en Jalapa	24
2.3.8.1 Objetivos de la Institución	25
2.3.8.2 Estructura Organizacional	
2.4. La Educación en Comunicación Audiovisual	
2.4.1. El concepto de Educación en Comunicación Audiovisual.	
2.4.2. Proyección de Contribuciones de la Educación Audiovisual	26
2.4.3. El Audiovisual como herramienta Pedagógica	27
2.4.3.1. Medio Pedagógico Audiovisual	29
2.5. Educación Audiovisual.	32
2.5.1. Historia de la Educación Audiovisual	33
2.5.2. Ventajas de la Educación Audiovisual	34
2.5.3. ¿Cómo Escoger las Ayudas Audiovisuales?	36
2.6. Medios Audiovisuales	
2.6.1. Objetivos de los Medios Audiovisuales	37
2.6.2. Elementos Básicos de los Medios Audiovisuales	38
2.6.3. Eficiencia de los Medios Audiovisuales	39
2.6.4. Clasificación de los Medios Audiovisuales	
<b>CAPITULO III</b>	
<b>3. Marco Metodológico</b>	<b>58</b>
3.1. Objetivos	
3.1.1. Objetivo General	
3.1.2. Objetivos Específicos	
3.2. Variables	
3.2.1. Variable Única	
3.3 Indicadores	
3.4. Los Sujetos de la Investigación	
3.5 Diseño de la Investigación.	59
3.6 Instrumentos	
3.7 Procedimientos	
3.8. Análisis Estadístico	

## **CAPITULO IV.**

<b>4. Marco Operativo</b>	<b>60</b>
4.1. Presentación de los Resultados	
4.1.1. Interpretación General. Encuesta Docentes.	
4.1.2. Interpretación Específica. Encuesta Docentes.	61
4.1.3. Interpretación General. Encuesta Estudiantes.	71
4.1.4. Interpretación Específica. Encuesta Estudiantes.	72
Conclusiones	82
Recomendaciones	83
Bibliografía	84
Anexos.	86.

## INTRODUCCIÓN

A finales del pasado siglo XX y en inicios del siglo XXI, en pleno tercer milenio, la educación participativa es decir la metodología activa, ha ido cobrando importancia para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

En la actualidad se dispone de medios tecnológicos. Estos medios están permitiendo desempeñar funciones que superan la simple transmisión de contenidos, la información y la motivación. Se está exigiendo a universidades y establecimientos educativos, desempeñar un nuevo rol y una nueva concepción de la enseñanza y del aprendizaje.

Iniciando con la transmisión de conocimientos en clases magistrales. Continuando con el uso de la pizarra, figuras, objetos y gráficas. Utilizando después aparatos de proyección de imágenes, cintas de audio y/o video, proyectores computarizados y otros.

La educación compartida, donde el estudiante participa activamente. La transmisión de conocimientos no solamente es responsabilidad del educador. El desarrollo de los medios audiovisuales ha permitido utilizar materiales y equipos como ayuda para hacer llegar, de una forma directa, las enseñanzas más complejas y abstractas.

Han cobrado especial importancia la interacción de una serie de elementos. Elementos importantes como el docente, los métodos pedagógicos, la transmisión de conocimientos, los materiales utilizados y el aprendizaje final por parte de los estudiantes.

Al determinar la importancia de la utilización de los medios audiovisuales en la Facultad de Humanidades, sección, Jalapa, de la cabecera departamental de Jalapa. La experiencia de la utilización de medios audiovisuales, con opinión de docentes y la aceptación del estudiantado

en el mejoramiento de su rendimiento académico, aplicando instrumentos, cuestionario de 10 ítems de respuesta cerrada.

En base a los resultados en la encuesta sobre la utilización de los medios audiovisuales actualmente en la Facultad de Humanidades, sección Jalapa. Considerando las conclusiones obtenidas, se elaboró una serie de recomendaciones con el fin de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

La investigación de tesis que se realizó en la Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, sección Jalapa, sirva como guía para futuras investigaciones comprobando resultados en la utilización de determinados medios audiovisuales en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje.

# **CAPÍTULO 1**

## **1. MARCO CONCEPTUAL**

### **1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

Partiendo de que tecnología educativa es “el estudio y aplicación de un conjunto de términos, materiales, herramientas, máquinas y equipos, destinados a la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo métodos, procedimientos y formas didácticas, así como las ayudas audiovisuales”<sup>1</sup> Se deriva que en la época actual la tecnología educativa requiere de una serie de técnicas que permitan mejorar la captación de conocimientos y sobre todo la perduración de los mismo, para afrontar las necesidades y requerimientos pedagógicos que el educando requiere.

La educación superior debe “convertirse en el elemento directivo de las actividades de planeamiento, organización y administración de la educación; preparar a los elementos humanos que ejecutarán los distintos aspectos del sistema y; realizar los experimentos e investigaciones, en los distintos campos del conocimiento de la realidad nacional, que proporcionen los elementos del juicio y los instrumentos necesarios para el desarrollo de los planes y programas”<sup>2</sup>

Muchos docentes han criticado los medios audiovisuales diciendo que torna un tanto pasivos a los alumnos. Sin embargo la necesidad imperante de mejorar el aprendizaje en el nivel superior requiere de la utilización de todas las herramientas y metodología que permitan que éste se desarrolle, obedeciendo a que la educación en comunicación audiovisual se puede ver en dos vertientes: el audiovisual como materia de estudio (Educación en Comunicación Audiovisual) y como recurso para la enseñanza (Educación con Comunicación Audiovisual)<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Lemus, Luis Arturo. *Pedagogía 2, temas fundamentales*. Ed. Piedra Santa. Guatemala. pp. 61.

<sup>2</sup> Lemus, Luis Arturo. *Pedagogía, temas fundamentales*. Ed. Piedra Santa. Guatemala. pp. 327

### **3 La educación en comunicación audiovisual Cataluña. 2004, Internet. pp. 2**

La formación del profesorado es uno de los elementos clave, siendo que éste tiene que tener el conocimiento del lenguaje audiovisual, así como la capacidad didáctica para educar al alumnado; sobre todo atendiendo a la necesidad de promover proyectos de innovación educativa teniendo como base la educación audiovisual en los centros de educación superior.

Martínez Manso, J. Ma., en su *Didáctica de la imagen de las ayudas audiovisuales* (2004, Internet), nos dice que un adulto es capaz de realizar eficazmente su propio aprendizaje si se le motiva para ello y se le ayuda a descubrir cuales son sus necesidades de formación.

Partiendo de conocer el problema, el presente trabajo de investigación pretende determinar, bajo la perspectiva de alumnos y maestros del nivel superior, cuales son los beneficios y las limitaciones actuales en los centros educativos del nivel superior en la cabecera departamental de Jalapa; además de la creciente necesidad de la educación audiovisual, donde el maestro se convierta totalmente en un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje y el alumno, utilice a su vez los medios audiovisuales que el primero le facilite para la mejor comprensión de los conocimientos transmitidos en beneficio posterior de las generaciones futuras.

En la Facultad de Humanidades de Jalapa, a pesar del apoyo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS – quien gestionó algunos medios audiovisuales como retroproyector, televisor y aparato de sonido; es evidente la necesidad de implementar de manera adecuada las actividades de apoyo a los medios audiovisuales para su eficiente utilización en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se evidencia entonces no solamente la utilización de los medios actualmente disponibles, sino también la implementación con otro tipo de tecnología educativa, ello para mejorar la interacción entre maestros y alumnos y, mejorar las capacidades creadoras e investigativas de estos últimos.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Polanco Marroquín, R. D. *Diagnóstico de la Facultad de Humanidades... Sección Jalapa.*

Además a partir del presente trabajo de investigación se persigue que contribuya a concienciar en la necesidad de articular una política audiovisual dirigida a la educación superior, fomentar y estimular a maestros y alumnos para mejorar la educación con la utilización de las herramientas audiovisuales que actualmente existen disponibles como presentaciones orales, rotafolios, pizarras, cintas de audio, videos, presentaciones en cañonera, la televisión, retroproyectors, entre otras tantas.

Se aspira que el presente trabajo de investigación muestre los medios actualmente utilizados desde una visión encontrada entre alumnos y maestros y que sirva para futuro seguimiento sobre el tema y la comprensión de la necesidad de aprovechamiento de los medios que la tecnología actual requiere.

## **1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

Como cita Pérez Mota, Rodolfo (2004, Internet) en su presentación “Sobre la comunicación de la ciencia”, el 7% de la comprensión de la audiencia viene de las palabras, el 38% viene de nuestra forma de hablar (entonación, inflexión de la voz) y el 55% viene de lo que vemos. De allí la importancia del uso y la correcta utilización de los medios audiovisuales para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje sobre todo a nivel de educación superior.

Conviene adoptar un punto de vista global en lo relacionado a los medios audiovisuales. Aunque distinguir entre unos y otros con una visión

global sería más útil. Sin embargo con el presente trabajo se persigue determinar cuales son utilizados, conocer su funcionamiento, concluir sobre consecuencias a largo plazo y obtener recomendaciones para mejorar la educación con el uso de los diferentes medios audiovisuales.

Afrontando los cambios actuales a nivel global, en todo el mundo, la educación superior se ha ido transformando cada vez más en educación dirigida e incluso a distancia. Sin embargo en el medio guatemalteco, aún resta por mejorar los sistemas curriculares y que tanto maestros como alumnos se compenetren con la necesidad de agilizar los procesos educativos y con hacer de los alumnos, investigadores y gestores de su propia formación. De allí que con la presente investigación se busca conocer la utilización de las ayudas audiovisuales y conocer los niveles de concienciación en alumnos y maestros de que este proceso de transformar a los alumnos en sus propios maestros y a los maestros en los facilitadores de este sistema educativo que está creciendo a nivel mundial.

La importancia de la investigación se resume de la siguiente manera

- A.** Aspecto Pedagógico Investigar que opciones metodológicas en materia de ayudas audiovisuales están siendo utilizadas en la educación superior de la cabecera departamental de Jalapa.
  
- B.** De apoyo Institucional Brindar a las autoridades educativas del nivel superior, información para la toma de decisiones en la implementación de programas educativos innovadores, enrolando la participación de autoridades administrativas, maestros y alumnos.
  
- C.** De referencia a futuras investigaciones Debido a la escasez de investigaciones y bibliografía a nivel nacional en relación a la temática; sirviendo a su vez en

Material de consulta para futuras investigaciones y/o ampliaciones relacionadas al tema.

### **1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Considerando el mejoramiento de las guías curriculares de la educación superior a nivel mundial, y, sobre todo en países de mayor desarrollo socio-económico, este estudio presenta el siguiente problema de investigación.

¿Qué medios audiovisuales se están utilizando actualmente en la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa y cuál es la percepción de docentes y estudiantes en la eficiencia de su utilización en el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje?

### **1.4 ALCANCES Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.4.1 Alcances**

Los alcances de la presente investigación se enmarcan en la presentación de un informe que sirva para la formulación de estrategias educativas a nivel superior con la utilización y aprovechamiento técnico-científico de los medios audiovisuales que estén al alcance de los establecimientos educativos del nivel superior de la cabecera departamental de Jalapa; con la inclusión del criterio de maestros y alumnos para hacer del proceso un referente de doble vía.

La investigación, se constituirá fuente de consulta para posteriores estudios relacionados al tema. Persiguiendo con éste llamar la atención de futuros profesionales en el ámbito pedagógico y la atención de autoridades educativas en resaltar las necesidades de adaptación de las guías curriculares para hacer de la educación superior un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje donde los alumnos participen activamente en su propia formación, atendiendo la demanda de educadores capaces, la creciente profesionalización cada vez mayor para competir comparativamente en un mercado laboral más exigente día con día.

### **1.4.2 Límites**

Como toda investigación, posee limitaciones. El presente estudio se realizó en la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estudio realizado con docentes y estudiantes del centro educativo.

## **CAPITULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

##### **2.1.1 Educación Superior**

La historia de la Educación forma parte de la historia de la Cultura; por lo tanto el hecho pedagógico debe ser estudiado en su relación con los otros hechos de Naturaleza cultural.<sup>5</sup>

Se entiende por Educación Superior, aquella que se imparte más allá de la escuela secundaria. Puede ser universitaria o no, estatal, autónoma o privada.

Tres son las funciones principales de la Universidad:

- Convertir el elemento directivo de las actividades de planeamiento, organización y administración de la educación.
- Preparar al elemento que llevará a cabo los distintos aspectos del sistema.
- Realizar los experimentos e investigaciones en los distintos campos del conocimiento de la realidad nacional, que proporcionen los elementos de juicio, y los instrumentos necesarios para el desarrollo de los planes y programas.

Tres de los grandes fines reconocidos universalmente, hacia los cuales debe encaminar sus esfuerzos la universidad son:

- Formación de los profesionales que necesita el Estado, las instituciones privadas y la sociedad, para la realización de sus planes de desarrollo socio económico, así como para la solución de los problemas derivados del estado de desenvolvimiento de dichos planes.
- Investigación científica y sociocultural, con el objeto de ofrecer los elementos básicos y los instrumentos necesarios para el conocimiento de la realidad nacional y progreso social.
- Ampliación de la cultura de los habitantes para una mejor comprensión y satisfacción humanas.<sup>6</sup>

### **2.1.2. Enseñanza Superior**

Período de estudios avanzados que se inicia al término de enseñanza media superior (preparatoria, bachillerato, magisterio, etc.), con el fin de formar y capacitar técnicos y profesionales mediante el conocimiento científico-tecnológico en el más alto nivel.

La enseñanza superior engloba una serie de cursos de nivel de pregrado (impartidos por escuelas universitarias que ofrecen la titulación del grado de diplomatura) y de postgrado (impartidos por facultades universitarias con titulaciones de licenciatura, maestría y doctorado), pero también incluye la educación superior tecnológica. La enseñanza superior comprende un conjunto de instituciones públicas y privadas con régimen jurídico propio, ofertas profesionales y de postgrado, antigüedad, tamaño, capacidad de investigación y recursos diferentes.

<sup>6</sup> Lemus, Luis Arturo. *Pedagogía. Temas Fundamentales*. 1985. pp. 327-328.

Aunque son principalmente las universidades las que proporcionan este tipo de educación, hay otras instituciones públicas o privadas que realizan los mismos cometidos: los institutos tecnológicos y los politécnicos. En Inglaterra y Gales, los institutos politécnicos se crearon siguiendo el White Paper de 1966, aunque desde 1992 han sido incluidos en el sector universitario. En Francia, estos institutos surgieron en el mismo período; aunque están unidos a las universidades, operan como instituciones independientes con la misión de formar profesionales de diversas ramas del desarrollo tecnológico. En Alemania, las escuelas Fachhochschulen y en los Países Bajos las escuelas HBO (Centro Profesional Superior), cumplen los mismos objetivos. En España, los estudios técnicos también son universitarios y están integrados desde 1972 en las denominadas universidades politécnicas.<sup>7</sup>

### **2.1.3. Historia de la Enseñanza Superior**

Las primeras universidades surgieron en la alta edad media, en el siglo XII. Las fechas precisas de su fundación son discutibles, pero entre las primeras estaban la Universidad de Bolonia, las Universidades de París y la Universidad de Oxford, todas ellas ligadas a la Iglesia. En cuanto a su organización, las universidades fueron un fenómeno europeo; instituciones análogas existían en otras culturas en forma de escuelas religiosas, como las del mundo islámico, o escuelas cortesanas, como en la India, Japón y China.

En los comienzos del mundo moderno el patrocinio real sustituyó a la Iglesia, particularmente en los países protestantes del norte de Europa. El currículo universitario se transformó adaptándose a las nuevas inquietudes educativas del renacimiento. Aunque muchos graduados formaron parte de distintas órdenes religiosas hasta los siglos XVI y XVII, surgieron otros centros docentes con menor vinculación a la Iglesia. Sin embargo, el siglo XVIII fue un período de estancamiento. La revolución científica condujo al establecimiento de otras instituciones, como las sociedades reales en Inglaterra o la Academia de las Ciencias en Rusia. Con la ilustración, las universidades

<sup>7</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005.

vivieron una época de gran desarrollo, aunque la actividad intelectual residía en los salones aristocráticos y los círculos literarios.

La mayor parte de las universidades actuales surgieron en dos etapas. La primera tuvo lugar hacia mediados del siglo XIX como resultado de la Revolución Industrial y el desarrollo del Estado moderno. La segunda se inició después de la II Guerra Mundial. Debido a la creación de sistemas universales de educación secundaria y terciaria, al desarrollo económico y a las aspiraciones democráticas, la demanda de enseñanza superior y el número de estudiantes se multiplicó. Surgieron nuevos centros docentes, muchos de ellos ubicados en lugares apartados y poco desarrollados. Otras instituciones, como los centros de estudios tecnológicos avanzados, se integraron en el sistema universitario.

Hoy la enseñanza superior se encuentra en una tercera etapa y se enfrenta a una serie de problemas de diversa índole: masificación, debido al aumento de estudiantes universitarios en el mundo; disparidad entre las posibilidades de acceso en los países desarrollados, los países en desarrollo y los países pobres; discriminación a la mujer, especialmente en algunos países bajo el área de influencia de determinadas religiones, y demandas de acceso a la educación superior de ciertas minorías y grupos específicos.

La última conferencia Mundial sobre la Enseñanza Superior de la UNESCO, celebrada en octubre de 1998, ofreció datos sobre el número de estudiantes universitarios en el mundo; si en 1960 había un total de 13 millones, en 1995 esta cifra se multiplicó por 6.3, es decir, 82 millones de estudiantes universitarios. En cuanto a centros docentes, en España las universidades se han multiplicado casi por dos desde la década de 1970, de modo que hoy existen universidades en prácticamente todas las capitales de provincia. También es notorio a partir de 1990 el aumento de las universidades privadas.<sup>8</sup>

#### **2.1.4 La Educación Superior en el Mundo**

En los diversos sistemas de enseñanza superior existen diferencias significativas. Las universidades tradicionales, con cursos académicos, se han caracterizado por un alumnado de elite, y las universidades que han establecido sistemas unificados.

En el Reino Unido y en la mayor parte de Europa y Estados Unidos, las universidades son instituciones líderes en la investigación. Sin embargo, en Francia la promoción de la investigación se lleva a cabo principalmente en el Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS), aunque existen delegaciones del CNRS en casi todos los campus universitarios. En España, que sigue el modelo francés, existe el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En la mayor parte de los países de Europa oriental y en la antigua Unión Soviética, las universidades tienen sólo un limitado campo de investigación. Las principales unidades de investigación forman parte de las distintas academias de ciencias con institutos especializados.

Todos los sistemas e instituciones de educación superior se enfrentan a las presiones de la sociedad post industrial y adoptan estrategias de organización similares. Así, los modelos binarios con estructuras predeterminadas por el Estado, están siendo reemplazados por sistemas unificados donde la diferenciación orientada por el mercado desempeña la parte más relevante en la determinación de los resultados de las instituciones. Los fondos para la investigación han aumentado y las perspectivas de la industria le dan más peso, aún cuando la investigación se continúa realizando fuera de la universidad. Al mismo tiempo, los laboratorios de investigación especializada se van integrando en un sistema más amplio de educación superior.

También se aprecian contrastes en los programas académicos. Se observan tres estilos diferenciados dentro de la moderna tradición universitaria. El primero hace hincapié en el desarrollo del conocimiento científico, la investigación y los estudios siguiendo la tradición humboldtiana de la universidad alemana. El segundo resalta la formación profesional, representada por las grandes escuelas francesas. El tercero pone el énfasis en una ecuación liberal y crítica, estilo que siguen las universidades de Oxford y Cambridge en el Reino Unido.

Las distancias tienden también a disminuir. La mayor parte de las naciones desarrollan sistemas de educación superior de masas, los cuales deben incorporar aspectos de las tres dimensiones señaladas: la científica, la profesional y la crítica-liberal. Muchos estudiantes que hoy inician una educación superior carecen de la cultura académica tradicional que caracterizó a los que ingresaban en un sistema selectivo desde el punto de vista educativo y social. El gradual aumento de titulados superiores en el mundo es consecuencia de la cada vez mayor demanda laboral; hoy la mayoría de los estudiantes no cursan este período de estudios para ejercer profesiones relevantes ni para conseguir puesto de elite. Nuevas asignaturas se han incorporado al currículo de la enseñanza superior, algunas en respuesta a los avances científicos, pero la mayoría con el fin de ofrecer alternativas profesionales.<sup>9</sup>

## **2.2 HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

La Academia de Estudios se formó con la fusión de la antigua Universidad de San Carlos, el Protomedicato, el Colegio de Abogados y su Academia de Derecho teórico-práctico, y la Sociedad de Amigos del País.

La Universidad de San Carlos, creada por Real Cédula de 1676, fue absorbida por la Academia de Estudios durante el gobierno del doctor Mariano Gálvez, en 1832. Instaurado el gobierno conservador de los 30 años, reaparece la Universidad con todas sus características coloniales, adoptando las anacrónicas constituciones de 1686. El interés de los gobiernos progresistas de Gálvez y Barrios, de transformar,

<sup>9</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005

la Universidad, obedecía a que en efecto no satisfacía las exigencias de la vida moderna. El primer intento de reforma tuvo una existencia efímera, con el arribo de los conservadores al poder, dieron por tierra con la Academia de Estudios, que era una entidad moderna, que pretendía incrementar el desarrollo cultural y la investigación científica. La segunda reforma, llevada a cabo por el gobierno liberal presidido por Justo Rufino Barrios, transformó de manera definitiva la Universidad, creando las Escuelas Facultativas y dando a la educación superior un espíritu moderno, acorde a la época.

Durante el gobierno del general Barrios se emitió la Ley de Enseñanza Superior en el año 1875. Por efectos de esta disposición se suprimió la antigua Universidad se dio vida a las modernas Escuelas Facultativas de las distintas disciplinas. Esta forma de organización de la educación superior subsistió cuarenta años, habiendo dado frutos en la ciudad capital, y en Quetzaltenango.

Un acuerdo del mes de abril de 1917 disponía la creación de la Universidad Nacional, la cual habría de reunir en su seno a las distintas escuelas facultativas que funcionaban a la sazón. El 15 de septiembre del año siguiente, se procedió a la inauguración solemne de nuestra superior casa de estudios.<sup>10</sup>

Universidad de San Carlos, institución guatemalteca de enseñanza superior ubicada en la ciudad de Guatemala. La Universidad de San Carlos fue fundada en 1676 por decreto real de Carlos II , pero no recibió estatuto universitario hasta 1927 y sólo goza de autonomía desde 1945.

Su financiación es mayoritariamente estatal y está integrada por las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Ingeniería, Odontología, Química y Farmacia, Económicas, Humanidades, Veterinaria y Zoología, Arquitectura y Agricultura, y las escuelas de Comunicaciones, Psicología, Historia, Trabajo Social y Ciencia Política.

<sup>10</sup> González Orellana, Carlos. *Historia de la Educación en Guatemala*. Ed. Universitaria. 1997. pp. 338-339.

Su biblioteca se fundó en 1965 y posee diversas colecciones de Economía y Humanidades, así como otra de periódicos y revistas. También es reseñable su Colección Carlos Mérida, integrada por 205,000 volúmenes.

La Universidad de San Carlos publica dos revistas, Universidad de San Carlos de Guatemala, de periodicidad cuatrimestral, y Universidad, mensual.<sup>11</sup>

Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, funda el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, para becados pobres; con las cátedras de filosofía, derecho y teología.

Los bienes dejados para el colegio universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos, juntamente con los bienes que legó para fundarla, el correo mayor Pedro Crespo Suárez.

Hubo desde principios del siglo XVI otros colegios universitarios, como el Colegio de Santo Domingo y el Colegio de San Lucas, que obtuvieron licencia temporal de conferir grados. Igualmente hubo estudios universitarios desde el siglo XVI, tanto en el Colegio Tridentino como en el Colegio de San Francisco, aunque no otorgaron grados.

La Universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, emitida con fecha 18 de junio de 1687. Además de cátedras de su tiempo: ambos derechos (civil y canónico), medicina, filosofía y teología, incluyó en sus estudios la docencia de lenguas indígenas.

Durante la época colonial, cruzaron sus aulas un promedio de cinco mil estudiantes. Se enseñaron las doctrinas escolásticas, la filosofía moderna y el pensamiento de los científicos ingleses y franceses del siglo XVIII.

<sup>11</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005.

Sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular.

Los concursos de cátedras por oposición datan desde esa época y en muchos de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen, como el Doctor Tomás Pech, de origen indígena y el Doctor Manuel Trinidad de Avalos y Porres, hombre de modesta cuna, a quien se atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos, por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inoculaciones en perros y otros animales.

La legislación contempló desde sus fases iniciales, el valor de la discusión académica, el comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral. La libertad de criterio está ordenada en sus primeros estatutos, que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas opuestas dialéctica, para que el esfuerzo de la discusión beneficiara con sus aportes formativos la educación universitaria.

El afán de reforma pedagógica y de lograr cambios de criterios científicos es también una característica que data de los primeros años de su existencia. Fray Antonio de Goicoechea fue precursor de estas inquietudes. En las ciencias jurídicas, cuyo estudio comprendía los derechos civil y canónico, también se registraron modificaciones significativas al incorporar el examen histórico del derecho civil y romano, así como el derecho de gentes. La introducción se remonta al siglo XVIII en nuestra universidad.

Se crearon cátedras de economía política y de letras. La Universidad de San Carlos ha contado también, desde los primeros decenios de su existencia, con representantes que el país recuerda con orgullo. El doctor Felipe Flores sobresalió con originales inventos y teoría, que se anticiparon a muchas de ulterior triunfo en Europa. El doctor Esparragoza y Gallardo puede considerarse un extraordinario exponente de la cirugía científica, y en el campo del derecho, la figura del doctor José María Álvarez, autor de las renombradas Instituciones del Derecho Real de Castilla y de Indias, publicadas en 1818.

Los primeros atisbos de colegiación pueden observarse desde el año de 1810, cuando se fundó en Guatemala el ilustre Colegio de Abogados, cuya finalidad principal era la protección y depuración del gremio. Esta institución desapareció en el último cuarto del siglo XIX, para resurgir en el año de 1947. A semejanza de lo que ocurrió en otros países de América Latina, nuestra universidad luchó por su autonomía, que había perdido a fines del siglo pasado, y la logró con fecha 9 de noviembre del año 1944, decretada por la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Con ello se restableció el nombre tradicional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se le asignaron rentas propias para lograr un respaldo económico. La Constitución de Guatemala emitida en el año de 1945, consagró como principio fundamental la autonomía universitaria, y el Congreso de la República complementó las disposiciones de la Carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la Universidad, y una Ley de Colegiación obligatoria para todos los graduados que ejerzan su profesión en Guatemala.

Desde septiembre del año 1945, la Universidad de San Carlos de Guatemala funciona como entidad autónoma con autoridades elegidas por un cuerpo electoral, conforme el precepto legal establecido en su Ley Orgánica; y se ha venido normando por los siguientes principios, que entre otros, son el producto de la Reforma Universitaria en 1944: Libertad de elegir autoridades universitarias y personal docente, o de ser electo para dichos cuerpos sin ingerencia alguna del Estado. Asignación de fondos que se manejan por el Consejo Superior Universitario con entera autonomía. Libertad administrativa y ejecutiva para que la Universidad trabaje de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior Universitario. Dotación de un patrimonio consistente en bienes registrados a nombre de la Universidad.

Elección del personal docente por méritos, en examen de oposición. Participación estudiantil en las elecciones de autoridades universitarias. Participación de los profesionales catedráticos y no catedráticos en las elecciones de autoridades.<sup>12</sup>

## **2.3 FACULTAD DE HUMANIDADES**

### **2.3.1. Reseña Histórica**

La necesidad de establecer un centro universitario destinado al estudio de las humanidades y a la investigación de la cultura nacional, se había hecho sentir en distintos momentos de nuestra historia educativa. Algunas veces se había puesto el acento en la formación de profesores destinados a los centros de educación media y superior, y otras se había concebido una conjunción entre la investigación y la docencia en el terreno humanístico. Estas nobles aspiraciones lograron cristalizar luego del movimiento revolucionario de octubre.

La fundación de la Facultad de Humanidades se llevó a cabo el 17 de septiembre de 1945 y se concibió como un centro de formación de profesores e investigadores de las disciplinas humanísticas.

Uno de los discursos inaugurales estuvo a cargo del doctor Juan José Arévalo, quien fijó el sentido y los alcances la nueva Facultad, con las siguientes palabras: “Como un modesto y tenaz propugnador de esta fundación comienzo por confesar que el acto al que asistimos agarra profundamente mi corazón de guatemalteco y mi cerebro de universitario. Escasas lecturas sobre la historia de la cultura universal, alcanzan a indicarme la función rectora que las humanidades han desempeñado en los destinos de la sociedad humana.

<sup>12</sup> Historia de la USAC. <http://www.usac.edu.gt>.

Y no por egoísmo profesional o por vanidad biográfica se me ocurre, en consecuencia, que al emplazar esta nueva Facultad en el seno de la pergaminoosa Universidad de San Carlos, estamos imprimiendo un golpe violento de timón, un rumbo muy nuevo a la cultura popular y a los destinos de Guatemala”. “Con todo, nuestra Universidad estaba en deuda con la juventud en Guatemala. Le hacía falta esta cátedra desde la cual las vocaciones humanísticas pudieran ser disciplinadas y afinadas”.<sup>13</sup>

Los estudios humanísticos son parte esencial de la Universidad desde su fundación. Aún desde antes las Humanidades Clásicas eran parte obligada en la enseñanza, y a fines del siglo XXI había varios centros de docencia filosófica en Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Además de las disciplinas filosóficas, la Carolina Académica abrió una cátedra especial de letras en los albores del siglo XIX. La Historia, como disciplina universitaria se introdujo en la época Independiente. A fines del siglo XIX, el influjo de las ideas positivas de la época obligó a las humanidades a refugiarse en centros privado donde permanecieron con vida extraoficial hasta el año de 1945.

El 17 de septiembre de 1945 se restauró en la Universidad la tradición del viejo solar académico de reciedumbre cultural y humana. La facultad de considera legítima heredera de esa constante actividad de los estadios humanísticos, que nacieron con los albores de la propia nacionalidad guatemalteca desde el siglo XVI. Actualmente la facultad puede ofrecer estudios en sus diversos departamentos, así: Filosofía, Letras, Pedagogía, Escuela de Bibliotecología, Escuela de Arte, Idiomas y Extensión Universitaria, que incluye las Escuelas de Verano y de Vacaciones.

<sup>13</sup> González Orellana, Carlos. *Historia de la Educación en Guatemala*. Ed. Universitaria. 1997. pp. 457-460.

Luego de varios intentos de crear la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En 1931, ilustres educadores se reunieron para tratar sobre el cumplimiento del artículo que proponía su creación. Se nombró la Junta Directiva provisional y se convocó a una asamblea universitaria para el 28 de mayo de ese año con el fin de ratificar los puntos acordados. Ubico impidió la reunión y en la Ley Orgánica de 1932, emitida por el dictador, desapareció la citada Facultad.

En 1922 se publica un Plan de Estudios Superiores y Especiales de Magisterio. Con la Revolución de Octubre de 1944, muchas instituciones fueron creadas y reformadas a fondo, abriendo una nueva era en el destino espiritual de nuestro país. La Facultad de Humanidades fue una de ellas, creada apenas un año después de la Revolución, como cumplimiento de los viejos anhelo del magisterio y de quienes buscaban encauzar y sistematizar su vocación por los caminos de la filosofía, las letras, la pedagogía y la historia.

El proyecto de creación fue entregado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre de 1944 y se menciona en la sesión de este alto organismo del 9 diciembre, es decir, tuvo acogida y aprobó Universitario el 5 de diciembre de 1944 y se menciona en la sesión de este alto organismo del 9 de diciembre, es decir, tuvo acogida y aprobación inmediata. Está firmado por José Rolz Bennett, Feliciano Fuentes Alvarado y Miguel Ángel Gordillo.

La inauguración de la Facultad de Humanidades fue el 17 de septiembre de 1945 y se declaró como “**Día de la cultura universitaria**”, en homenaje a su apertura. El acuerdo fue suscrito por el Dr. Carlos Martínez Durán como Rector y el Lic. Vicente Díaz Samayoa como Secretario.

## **¿En qué gobierno?**

Durante el período 1944-1950, el entonces Presidente de la República, Dr. En Filosofía y Pedagogía, Juan José Arévalo Bermejo.

## **Fundadores**

Algunos tenaces propulsores del anhelo que el 17 de septiembre de 1945 se realizará la creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala son los siguientes: Juan José Arévalo Bermejo, José Rölz Benett, Raúl Oseguera Palala, Carlos Martínez Durán, Feliciano Fuentes Alvarado, Miguel Ángel Gordillo, Julio Solares, Adolfo Monsanto, Julio Valladares Márquez, Juan José Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, Mardoqueo García Asturias, Edaelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont y puede otro quede involuntariamente sin nombrar.<sup>14</sup>

### **2.3.2 Visión**

Egresar profesionales en las distintas ramas de las humanidades, con preparación intelectual, para el desarrollo y participación en el área social humanística, con proyección y servicio, para solucionar problemas de la realidad nacional en una permanente actitud prospectiva.

### **2.3.3. Misión**

Formar profesionales universitarios a nivel técnico y de licenciatura para cubrir las necesidades y fines del Sistema Educativo Nacional e Instituciones afines.

<sup>14</sup> Historia de la USAC. <http://www.usac.edu.gt/humanidades/reseñahistorica>.

#### **2.3.4. Objetivos**

- Fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las humanidades, la ciencia, la técnica y el arte, y una relación estrecha con el pensamiento contemporáneo y con la realidad económica, social y cultural.
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados conforme a los planes de estudio.
- Desarrollar la formación humanística en la Universidad, tanto la que corresponde específicamente a los estudios que imparte, como a otras áreas de enseñanza o profesionales.
- Formar, en colaboración con las demás facultades de la Universidad de San Carlos, al profesor universitario.
- Formar y titular a los profesores para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo. Para este propósito recibirá la colaboración de las demás Facultades y otros organismos académicos que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo solicitará conservatorios e institutos que ofrezcan enseñanzas especializadas.
- Coordinar sus actividades con bibliotecas, museos, academias, conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar en la conservación, estudio, la difusión y el avance del arte y de las disciplinas humanísticas.

### **2.3.5. Conformación de Organismos**

#### **Junta Directiva**

Es el máximo organismo de la Facultad, integrada por el Señor Decano, quien funge como Presidente, Vocal 1°. Vocal 2°. Vocal 3°. 2 Vocales estudiantiles (4°. Y 5°) y la Secretaria Académica específica.

#### **Organismo de Coordinación y Planificación Académica**

La OCPA a cargo de un coordinador específico y un grupo de profesionales, delegados de cada uno de los departamentos.

#### **Instituto de Estudios de Literatura Nacional**

INESLIN – fundado el 28 de febrero de 1980, a cargo de un director y un grupo de profesionales investigadores.

#### **Departamentos**

Pedagogía, Filosofía, Letras: Sección de Idiomas.

#### **Escuelas**

Bellas Artes y Bibliotecología.

#### **Junta de Directores**

Integrada por Directores de Departamentos, Escuelas y un Jefe de Sección.

#### **Secretaria Adjunta**

A cargo de un Secretario Administrativo, quien atiende la administración de personal.

## **Ejercicio Profesional Supervisado**

EPS – Es la práctica terminal, supervisada por docentes y ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos del Pensum de estudios.

### **Unidad de Publicidad del Ejercicio Profesional Supervisado**

Está integrada por un coordinador, enlace entre supervisado y estudiantes de EPS.<sup>15</sup>

#### **2.3.6. Organigrama de Facultad de Humanidades**

En el Anexo 1 se muestra el organigrama operativo de la Facultad de Humanidades, el cual fue tomado de la página de la USAC y que nos muestra los distintos niveles en que opera la Facultad en beneficio de la población meta.

#### **2.3.7. Secciones Departamentales**

La Facultad de Humanidades, cuenta con una cobertura en 20 de los 22 departamentos de Guatemala (90%); exceptuándose únicamente los departamentos de San Marcos y Suchitepéquez.

Los departamentos donde se localizan las secciones departamentales, a excepción del departamento de Guatemala, son: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, El Quiché, Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sacatepéquez, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán y Zacapa.

<sup>15</sup> Historia de la USAC. [http://www.usac.edu.gt/huanidades/reseña\\_historica](http://www.usac.edu.gt/huanidades/reseña_historica).

### **2.3.8. Humanidades en Jalapa**

La Facultad de Humanidades, sección Jalapa, inició sus gestiones para funcionar como extensión universitaria el 14 de enero de 1962, siendo presentada solicitud ante el decano de la época, Licenciado José Mata Gaviria. Sin embargo, se obtuvo una respuesta negativa, con el argumento que la superación requiere de esfuerzos adicionales y que deberían trasladarse a la sede central para tomar cursos de vacaciones.

Posteriormente en el año de 1975, fue creada la “Facultad de Humanidades, extensión Jalapa”. Impartiendo cursos de fin de semana para la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Más tarde, en los años ochenta se impartieron cursos de preparación para la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Actualmente, la Facultad de Humanidades, llamada Sección Jalapa, se encuentra ubicada en la lotificación “Bosques De Viena” en la cabecera departamental de Jalapa. Impartiendo tres opciones para el estudiantado, siendo estas:

- Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa.
- Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa.
- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Polanco Marroquín, R. D. Diagnóstico de la Facultad de Humanidades... Sección Jalapa. 2005.

### **2.3.8.1 Objetivos de la Institución**

- Administrar adecuadamente el Recurso humano inmerso en sistema educativo a nivel superior de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Agilizar los procedimientos de manera eficiente y eficaz para darle fluidez y viabilidad al sistema.

### **2.3.8.2 Estructura Organizacional**

- 1 Coordinador Técnico Académico.
- 1 Coordinador Técnico Administrativo.
- 10 Docentes
- 1 Secretaria
- 1 Asociación de Estudiantes.
- 325 estudiantes (datos del ciclo escolar 2004)
- 1 Conserje.

## **2.4 LA EDUCACIÓN EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

### **2.4.1 El concepto de Educación en Comunicación Audiovisual**

Según los acuerdos de la UNESCO en el seminario que tuvo lugar en Sevilla el mes de febrero de 2002, la Educación en Comunicación Audiovisual se debería plantear desde los siguientes puntos de vista.

- Educación en Comunicación Audiovisual significa enseñar y aprender sobre los medios de comunicación audiovisual.
- La Educación en Comunicación Audiovisual comprende el análisis crítico y la producción creativa.

- La Educación en Comunicación Audiovisual puede y debe tener lugar en el ámbito de la educación formal y en el de la educación no formal. En consecuencia, debe implicar tanto a niño como a adultos.

Se trata de la Educación en Comunicación Audiovisual en una doble vertiente: el audiovisual como materia de estudio y como recurso para la enseñanza.

Para que la Educación Audiovisual se pueda llevar a cabo, es necesario que existan materiales disponibles tanto para los docentes como para los y las alumnos. Es importante garantizar la idoneidad de estos materiales para que contribuyan a la innovación educativa. Por ello es imprescindible que la elaboración de materiales se acompañe de una experimentación y de una evaluación sistemática.<sup>17</sup>

#### **2.4.2 Proyección de contribuciones de la Educación Audiovisual**

La consecuencia del carácter básico de los medios audiovisuales es que llegan a construir una especie de medio ambiente constante en la vida del estudiantado. Este aspecto ambiental, de entorno constante, es el que obliga a reformular muchas de las funciones y efectos que tradicionalmente se han atribuido a los medios, y el que puede procurar una nueva perspectiva.

La perspectiva ambiental ayuda a conocer el modo en qué los medios pueden llegar a modelar las conductas y las mentalidades de cualquier público y, naturalmente también las de el estudiante del nivel superior.

Por lo tanto las perspectivas en educación audiovisual tienen que tener los siguientes objetivos y orientaciones:

<sup>17</sup> La Educación en comunicación audiovisual. Cataluña. 2004, Internet.

- Contribuir a articular una política audiovisual dirigida y que responda a los intereses de la población meta.
- Fomentar y estimular una auténtica política de comunicación educativa.
- Fomentar el desarrollo de una política de educación en medios.
- Coordinar los mecanismos de autorregulación.

Debe tratarse entonces de obtener una visión sobre el entorno audiovisual para que permita abrigar un grado suficiente de conocimiento y acercamiento, para su comprensión y seguimiento. A fin de que los actores que intervienen en el ámbito audiovisual se doten de capacidades y competencias para la actuación consciente y para la realización de sus proyectos.<sup>18</sup>

Partimos del principio de que un adulto es capaz de realizar eficazmente su propio aprendizaje si se le motiva para ello y se le ayuda a descubrir cuales son sus necesidades de formación.<sup>19</sup>

### **2.4.3 El Audiovisual como Herramienta Pedagógica**

En la actualidad disponemos de gran cantidad de medios tecnológicos para el uso en ámbitos educativos. Éstos están permitiendo desempeñar funciones que superan la mera transmisión de contenidos, la información y motivación; y están exigiendo a los colegios y universidades un nuevo rol y una nueva concepción de la enseñanza y el aprendizaje. Si bien ha habido un avance progresivo, los ambientes educativos, a diferencia de otras instituciones, se han negado a asumir con rapidez su inclusión en la práctica y uso.

<sup>18</sup> Consell de l' Audiovisual. De Catalunya. Libro Blanco: La educación en el entorno audiovisual. Quaderns del CAC. Número extraordinario, noviembre 2003. [www.audiovisualcat.net](http://www.audiovisualcat.net). Pp. 9.

<sup>19</sup> Manso Martínez, J. M. Didáctica de las imágenes; Las ayudas audiovisuales. Pp. 1.

Contamos con una amplitud y diversidad de medios, sin embargo, y a pesar de las ventajas de su utilización; los docentes no han mostrado un interés real por integrarlos a sus clases.<sup>20</sup>

Dentro de los medios pedagógicos, el audiovisual es uno de los que se ha introducido con mucha fuerza en los contextos educativos, forma parte de la cultura del estudiante y sobre todo de la cotidianeidad de los mismos.<sup>21</sup>

No queremos decir con esto que la utilización de audiovisuales ha sustituido o sustituirá de alguna manera a otros medios más tradicionales y consolidados en la cultura de uso, como son los impresos, las diapositivas o la exposición oral de los profesores; sino que su aumento ha sido cuantitativo, así como la apreciación de sus cualidades. Estudios realizados en España<sup>22</sup> con relación a la actitud de los profesores hacia los medios audiovisuales, concluyen que en comparación con otros son los preferidos y más utilizados.

Los docentes han manifestado si interés, por incorporar medios audiovisuales en la planeación de sus actividades de enseñanza – aprendizaje. Sin embargo, su uso inserto en el currículum se da muy poco. Creemos que esto se debe, por un lado, a que se conciben los audiovisuales como elementos extracurriculares y por otro, a la limitada formación recibida para superar la mera utilización instrumental. En consecuencia, los profesores tienden a usar primordialmente el medio textual, el pizarrón y su voz.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> Caballero, Alejandra. El Audiovisual como herramienta pedagógica. Tomado de Cabero Almenara )1998)

<sup>21</sup> Caballero, A. Tomado de Pablo Ramírez (1988)

<sup>22</sup> Caballero, A Tomado de Castaño, (C. (1994)

<sup>23</sup> Caballero, Alejandra. El Audiovisual como herramienta pedagógica. 1998.

### **2.4.3.1. Medio Pedagógico Audiovisual**

El audiovisual y los medios en general son exclusivamente elementos curriculares que deben ser analizados y percibidos no en sí mismos y de forma aislada, sino en estrecha relación con el resto de elementos curriculares.

Julio Cabero Almenara (1998), señala los siguientes puntos a considerar con relación a los medios:

- Cualquier tipo de medio, desde el más complejo al más elemental es simplemente un recurso didáctico que deberá ser movilizado cuando el alcance, los objetivos, los contenidos, las características de los estudiantes, en definitiva, el proceso comunicativo en el cual estamos inmersos, lo justifique.
- El aprendizaje no se encuentra en función del medio, sino fundamentalmente sobre la base de las estrategias y técnicas didácticas que apliquemos sobre él.
- El profesor es el elemento más significativo para concretar el medio dentro de un contexto determinado de enseñanza – aprendizaje. Él con sus creencias y actitudes hacia los medios en general y hacia los medios concretos, determinará las posibilidades que estos puedan desarrollar en el contexto educativo.
- Antes de pensar en función de qué medio utilizar, debemos plantearnos para quién, cómo lo vamos a utilizar y qué pretendemos con él.

- El alumno no es un procesador pasivo de información, por el contrario es un receptor activo y consciente de la información mediada que le es presentada, de manera que con sus actitudes y habilidades cognitivas determinará la posible influencia cognitiva, afectiva o psicomotora del medio.
- Todo medio no funciona en el vacío, sino en un contexto complejo: psicológico, físico, organizativo, didáctico. De manera de que el medio se verá condicionado por el contexto y simultáneamente condicionará a éste.
- Los medios son transformadores facultativos de la realidad, nunca la realidad misma.
- Los medios por sus sistemas simbólicos y formas de estructurarlos, determinan diversos efectos cognitivos en los receptores, propiciando el desarrollo de habilidades cognitivas específicas.
- No debemos pensar en el medio como globalidad, sino más bien, como la conjunción de una serie de componentes internos y externos: sistemas simbólicos, elementos semánticos de organización de los contenidos, componentes pragmáticos de utilización susceptible cada uno de ellos, en interacción e individualmente, de provocar aprendizajes generales y específicos.
- Los medios por si solos no provocan cambios significativos ni en la educación en general, ni en los procesos de enseñanza – aprendizaje en particular.

- Y por último, no existe “el supermedio”. No hay medios mejores que otros, su utilidad depende de la interacción de una serie de variables y de los objetivos que se persigan. Ello nos lleva inmediatamente a otro planteamiento y es que la complementariedad e interacción de medios debe ser un principio y estrategia a utilizar por los profesores a la hora de la selección y puesta en práctica en el diseño instruccional de los medios. (Cabero, 1995)

La utilización pedagógica de cualquier medio debe partir de la didáctica y no del medio mismo. No es suficiente, por citar un ejemplo, la implementación de una infraestructura tecnológica de vanguardia, para considerar que el sistema universitario está en un proceso modernizador; y que, por lo tanto, los medios tecnológicos transformarán positivamente los procesos de enseñanza – aprendizaje y asumir nuevos roles, tanto estudiantes como profesores y comunidad universitaria en toda su complejidad. Por lo tanto todos los componentes del proceso debe ser coherentes entre sí y dirigirse al objetivo común que es el aprendizaje de los alumnos.

“... el papel de los medios en el proceso instructivo, no es el de meros recursos o soportes auxiliares, ocasionales, sino elementos configuradores de una nueva relación, profesor – alumno, aula, medio ambiente, contenidos, objetivos, etc.... incidiendo en los procesos cognitivos y actitudinales de los alumnos y transformando incluso los roles de las mismas instituciones docentes.”<sup>24</sup>

<sup>24</sup> Caballero, A. Tomado de Castaño, C. (1994)

A los medios se les concede un alto significado para el análisis, reflexión, crítica y transformación de las prácticas pedagógicas, convirtiéndose en integrantes del pensamiento, cultura y análisis de la realidad contextual socioeducativa y psicosocial.

Considerando que cualquier audiovisual que se aproveche para producir aprendizajes, puede ser considerado como educativo, independientemente de la forma narrativa que se ha empleado en su realización y de los objetivos que tuvo el realizador al momento de crearlo. Entonces, por ejemplo, el video será o no educativo en la medida en que sea evaluado, seleccionado e integrado por el profesor en un contexto pedagógico y, a la vez, aceptado por el alumno como medio para apoyar la adquisición de aprendizajes. En definitiva, lo que realmente va a determinar su utilización eficiente es el contexto en donde se ocupe y las intenciones educativas que el docente ponga en él.<sup>25</sup>

## **2.5 EDUCACIÓN AUDIOVISUAL**

### **Concepto**

Educación audiovisual, método de enseñanza que utiliza soportes relacionados con la imagen y el sonido, como películas, vídeos, transparencias y CD – ROM, entre otros.

<sup>25</sup> Caballero, A. Tomado de Cabero Almenara, Julio (1989)

### **2.5.1. Historia de la Educación Audiovisual**

La educación audiovisual surgió como disciplina en la década de 1920. Debido a los avances de la cinematografía, los profesores y educadores comenzaron a utilizar materiales audiovisuales como una ayuda para hacer llegar a los estudiantes, de una forma más directa, las enseñanzas más complejas y abstractas.

Durante la segunda Guerra Mundial, los servicios militares utilizaron este tipo de materiales para entrenar a grandes cantidades de población en breves espacios de tiempo, poniéndose de manifiesto que este tipo de método de enseñanza era una valiosa fuente de instrucción que contaba con grandes posibilidades para el futuro.

A finales de la década de 1940 la UNESCO decidió impulsar la educación audiovisual en todo el mundo. En Noviembre de 1947, al celebrarse en México la II conferencia general de esta organización, la delegación mexicana presentó un informe titulado “La educación audiovisual, fines y organización internacional”, que fue aprobado.

En las décadas de 1950 y 1960 el desarrollo de la teoría y sistemas de comunicación promovió el estudio del proceso educativo, poniendo especial hincapié en la posible interacción de los elementos que intervenían en el proceso: el profesor, los métodos pedagógicos, la transmisión de conocimientos, los materiales utilizados y el aprendizaje final por parte de los alumnos. Como resultado de estos estudios, los métodos audiovisuales dejaron de ser considerados un mero apoyo material en la educación, pasando a ser una parte integrante fundamental del proceso educativo, ámbito hoy conocido como comunicación audiovisual.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005. Educación Audiovisual.

### **2.5.2. Ventajas de la Educación Audiovisual**

Los diversos estudios de psicología de la educación han puesto en evidencia las ventajas que presenta la utilización de medios audiovisuales en el proceso enseñanza – aprendizaje.

- a. Su empleo permite que el alumno asimile una cantidad de información mayor al percibirla de forma simultánea a través de dos sentidos: la vista y el oído.
- b. El aprendizaje se ve favorecido cuando el material está organizado y esa organización es percibida por el alumno en forma clara y evidente.
- c. La educación a través de medios audiovisuales posibilita una mayor apertura del alumno y del centro de estudio hacia el mundo exterior, puesto que permite superar las fronteras geográficas.
- d. El uso de los materiales audiovisuales puede hacer llegar a los alumnos experiencias más allá de su propio ámbito de estudio y difundir la educación a otras regiones y países, siendo accesible a más personas.

En España, por ejemplo, desde comienzos de la década de 1970 se utilizan dispositivos audiovisuales para transmitir programas educativos a todas las comunidades autónomas. Asimismo, este país ha experimentado con satélites para la difusión de este tipo de programas en los canales públicos de las televisiones de América Latina. En Estados Unidos, los satélites de comunicación también distribuyen programas educativos a todos los canales públicos, algunos de ellos no sólo a nivel nacional, sino internacional; otros pueden ser vistos en circuitos cerrados. En el Reino Unido, la Open University (Universidad a distancia) emite cursos de enseñanza superior

de la radio, la televisión y los centros regionales de apoyo. Otras naciones han utilizado medios audiovisuales para transmitir programas educativos a larga distancia, como Canadá, Francia y Brasil.

Con el desarrollo y evolución de las tecnologías se ven incrementadas las potencialidades educativas. El rápido avance tecnológico de soportes informáticos, como los ordenadores (computadoras, los discos de video digital y los discos compactos, permite el uso de mejores herramientas para profesores y alumnos en el ámbito de la educación).

Los discos compactos (el CD – ROM y el CD – I) se utilizan para almacenar grandes cantidades de datos, como enciclopedias universales y especializadas o películas de cualquier tema de interés. Con estos nuevos equipos informáticos interactivos, un estudiante interesado en cualquier materia podrá consultar el texto en una enciclopedia electrónica, ver además fotografías o una película sobre el tema, o buscar asuntos relacionados con sólo presionar un botón. Estos soportes tienen la ventaja de que ofrecen la posibilidad de combinar textos con fotografías, ilustraciones, vídeos y audios para ofrecer una visión más completa, además de que presente una gran calidad. Con los últimos avances tecnológicos, aún en desarrollo, la enseñanza y el aprendizaje comienzan a ser tareas gratas e, incluso divertidas.<sup>27</sup>

### 2.5.3 ¿Cómo escoger las Ayudas Audiovisuales?

Las ayudas audiovisuales son esenciales porque transmiten la información eficazmente, añaden variedad a la presentación y ayudan a mantener el interés de la audiencia. Las técnicas, los procesos y los conceptos complejos deben explicarse con la ayuda de recursos audiovisuales.

Las ayudas audiovisuales deben ser **sencillas, de buena calidad y grandes, claras, concretas, ilustrativas, etc.** Los errores gramaticales, las faltas de acentuación, el texto diminuto, las tablas y las gráficas que contiene demasiados datos, las fotografías desenfocadas y las ilustraciones pálidas u oscuras, deslucen la presentación y la imagen del conferenciante. Las ayudas audiovisuales innecesarias también perjudican la charla; cada recurso audiovisual debe contribuir significativamente al contenido de la presentación.<sup>28</sup>

## 2.6. MEDIOS AUDIOVISUALES

Un medio visual es la imagen que ofrece una fotografía.

Un medio auditivo es la radio, a través de esta se oye la información.

Los medios audiovisuales son aquellos que combinan la imagen y el sonido para dar a conocer un mensaje. Un medio visual, es por ejemplo, la imagen que nos ofrece una fotografía; un medio auditivo es la radio, pero a través de está solo podemos oír la información. En cambio, la televisión, el cine, el vídeo y las computadoras combinan ambas técnicas, la imagen y el sonido: son medios audiovisuales.<sup>29</sup>

Los medios audiovisuales procuran aproximar la enseñanza a la experiencia directa y utilizar, como vía de percepción, el oído y la vista. Tienen aplicación en la enseñanza de todas las materias.

<sup>28</sup> Mari Mutt, José A. Cómo preparar y presentar un Seminario. 2004

<sup>29</sup> Editorial Océano. Gran Libro de Preguntas y Respuestas. Tomo 3.2002. p 413.

La más simple definición de “medios audiovisuales” se encuentra en la relación que existe entre las formas de enseñanza y de aprendizaje y los estímulos a la vista o el oído, o bien de los dos sentidos conjuntamente.

El desarrollo constante e indetenible de las formas metodológicas en la educación ha planteado la necesidad urgente de darle un giro al concepto para ampliar y hablar ya no solamente de medios audiovisuales en la educación, sino medios de comunicación para el desarrollo educativo.

La idea del surgimiento de los llamados medios audiovisuales, forma pareja con la intuición. El método intuitivo (acercar a la realidad, sensibilizar lo abstracto y adiestrar los sentidos) arranca desde Juan Amos Comenio. Personaje tan importante en la historia de la Pedagogía, quien habla de la urgente necesidad de poner en contacto al educando con los objetos mismo.<sup>30</sup>

### **2.6.1. Objetivos de los Medios Audiovisuales**

- a. Despertar y atraer la atención.
- b. Contribuir a la retención de la imagen visual y de la formación.
- c. Favorecer la enseñanza basada en la observación y en la experimentación.
- d. Facilitar la aprehensión intuitiva y sugestiva de un tema o de un hecho en estudio.
- e. Ayudar a formar imágenes correctas.
- f. Ayudar a una mejor comprensión de las relaciones de las partes con el todo de un tema, objeto o fenómeno.
- g. Contribuir a la formación de conceptos exactos, principalmente en los temas de difícil observación directa.
- h. Mejorar la fijación y la integración del aprendizaje.
- i. Hacer que la enseñanza sea objetiva, concreta y próxima a la realidad.
- j. Dar oportunidad para efectuar un mejor análisis y una correcta interpretación del tema.

### **2.6.2 Elementos básicos de los medios audiovisuales**

Los elementos básicos de los medios audiovisuales son:

- Exactitud, o sea la representación fidedigna de los datos o de los esencia de un hecho.
- Actualidad, la necesidad de que, de acuerdo con la índole del hecho, reflejen las características que les ofrece el presente.
- Imparcialidad, cuando se trate de hechos que tengan implicaciones políticas, sociales, económicas, filosóficas e históricas.
- Cualidad, si es que realmente favorecen la adquisición de conocimientos, actitudes y valores.
- Finalidad, si están de acuerdo con los objetivos del planeamiento de la enseñanza.
- Utilidad, si ofrecen posibilidades operacionales para los alumnos y el profesor.
- Adecuación, toda vez requiere estar al nivel de aprehensión de los alumnos, teniendo en vista los objetivos del trabajo que se lleva a cabo.
- Sencillez, cuando más complicados, son menos eficientes.
- Aplicabilidad, deben guardar relación con el tema dado.
- Interés, deben ser capaces de despertar el interés de los alumnos a los cuales están destinados.
- Comprensión, no debe dar margen a dudas y confusiones, deben ser de fácil percepción.
- Presentación, deben obedecer a los principios psicológicos de percepción y estética, de modo que faciliten la aprehensión por parte de los alumnos.

### 2.6.3. Eficiencia de los medios audiovisuales

Aspectos como color, tamaño y modelo son decisivos en la eficiencia de un medio audiovisual. El material coloreado es más sugestivo, atrae en mayor grado la atención que un solo color. El tamaño de los objetos y representaciones gráficas es importante, deben ser visibles para todo el grupo de alumnos. El modelo es la representación tridimensional de un aspecto o elemento de la realidad. Puede ser mayor, igual o menor que su correspondiente a la realidad.

### 2.6.4. Clasificación de los medios audiovisuales

Partiendo de lo expresado por Nérci en su libro *Hacia una didáctica general dinámica* (1989) se concluye que dentro del alumnado existen quienes aprenden mejor de manera visual. Otros lo hacen de manera auditiva, o sea por explicación oral. Un tercer grupo lo hace de manera mixta.

Por su parte, Edgar Dale<sup>31</sup> realizó una clasificación conocida como “Cono de la experiencia”, en la cual realiza una clasificación ascendente de aprendizaje vivencial, partiendo de la básica experiencia directa, pasando por televisión y filmes, y llegando hasta los símbolos orales.

Conceptualmente, los eslabones del cono de experiencia de Dale son:

**Experiencia directa** Se refiere al contacto directo, es decir la participación directa del estudiante en el aprendizaje.

**Experiencia simulada** Fenómenos que se aproxima a la realidad, cuando no es posible tener contacto directo.

**Dramatización** Representación de un hecho a través del desempeño de papeles teatrales.

**Demostración** Explicación con detalles del desarrollo de una actividad o experiencia.

**Visitas y excursiones** Con el fin de mejorar la percepción de fenómenos físicos, sociales o culturales.

**Exposiciones:** Permiten la observación a partir de presentaciones en un solo local.

<sup>31</sup> Dale, Edgar. *Audiovisual Methods*. P. 42 Tomado de Nérci. Irídeo. 1989. P. 304.

**Televisión y filmes** Medios audiovisuales completos al asociar imágenes y sonidos. La televisión permite ver hechos pasados como si fuese el presente. Los filmes proporcionan la ventaja de proyectarlos cuando se desee.

**Imágenes fijas radio y grabaciones** Fijas como las filminas o diapositivas. La radio que siendo un medio auditivo permite llegar a las masas. Las grabaciones, que con el uso de cintas magnéticas o discos permiten transmitir hechos del pasado en el presente.

**Símbolos visuales** Como gráficas, diagramas y mapas; que aunque alejados de la realidad reflejan hechos, pero requieren de preparación especial.

**Símbolos auditivos** Más alejados de la realidad que los anteriores, hacen uso de las palabras habladas. Stöcker, Kart en su libro **Principios de didáctica moderna**, refiere otra clasificación de los medios en a) Realidad propiamente dicha y b) Imitación de la realidad.

La realidad propiamente dicha puede presentarse como una realidad experimentada, como una realidad preparada o como una demostración representada.

La imitación de la realidad, puede desarrollarse por medio de imágenes móviles, por imágenes plásticas, por ilustraciones (diapositivas, grabados o fotografías), y por dibujos y esquemas de diversos materiales.<sup>32</sup>

Actualmente existe una amplia gama de medios audiovisuales que pueden utilizarse. A través de la historia de la evolución de la Comunicación Audiovisual se han ido desarrollando y mejorando de acuerdo a los avances tecnológicos. Se citó ya, que no existe un “supermedio”, por lo que ascendentemente a través de la historia del desarrollo de la Educación Audiovisual se enumeran una serie de medios audiovisuales que se han utilizado y otros que actualmente están siendo objeto de estudio y análisis.

<sup>32</sup> Nérici, Irídeo. *Hacia una didáctica general dinámica*. 1989. pp 304-310.

Pueden ser considerados medios audiovisuales; el diorama, el panorama, la demostración, los grabados, los dibujos, los carteles, las gráficas, el normógrafo, los mapas, el franelógrafo, el pizarrón, magnético, el mimeógrafo, la radio, la televisión, los discos, las proyecciones, las excursiones, el pizarrón, los modelos, las fotografías, el grabador, las muestras, las colecciones, las miniaturas, los álbumes, etc.

### **Diorama**

Consiste en una escena en perspectiva, en la cual la actividad se representa utilizando modelos tridimensionales.

Las figuras o las partes componentes, pueden ser de madera, cartulina, papel prensado o de cualquier material adecuado.

### **Panorama**

Está constituido por la representación bidimensional, reproduce fenómenos de mayor extensión, correlacionados o asimismo el proceso de evolución de un mismo fenómeno. Se utiliza para representar de la mejor manera posible un tema o asunto.

### **Demostración**

Con ayuda de representaciones (matemática, lógica), por medio de experiencias, (física, química, biología, artes industriales) o por la reproducción de movimientos (música, educación física, dibujos, pintura, escultura, uso de aparatos) forma parte de los medios audiovisuales.

## **Dramatización**

Excelente medio audiovisual, principalmente como vehículo de formación y desarrollo de la emocionalidad y de la expresión personal del educando. De ecuación social, moral, cívica, lingüística y literaria, ofrece excelentes oportunidades de desenvolvimiento de la personalidad, por la expresión, sugestión y autorrealización del educando, en condiciones muy favorables.

## **Museos Escolares**

Centros dinámicos que posibilitan experiencias, investigaciones, actividades de responsabilidad de los alumnos. Centros de actividades creativas y de recursos ilustrativos para la enseñanza.

## **Exposiciones**

Motivan el estudio de los alumnos, desarrollan el espíritu de creación. Son excelentes vehículos para atraer a los padres de familia para admirar los trabajos realizados por sus hijos.

## **Grabados**

Medios visuales usados para aproximar el alumno a la realidad de los hechos estudiados, prácticamente difundidos en la enseñanza de todos los cursos o asignaturas. Pueden ser mejor aprovechados, proyectados por epidiacopio o proyector opaco. Por los grabados el profesor puede enseñar a los alumnos a ver detalles, conjuntos significativos que no se advierten a primera vista, hacer que los educandos realicen interpretaciones profundas..

## **Dibujos**

Auxiliar del profesor, capa de dar sentido objetivo a lo que se está enseñando. Todo profesor debe esforzarse por dibujar en el pizarrón o sobre cartulina, de modo que sus palabras sean intuitivas, se haga comprender mejor por sus alumnos. Que

demuestre habilidad de representación gráfica de las ideas, haciéndolas accesibles y concretas, sin hacer uso sólo de la palabra.

### **Carteles**

Pueden ser hechos representando una acción o secuencia de acciones, con fotografías, grabados, recortes de diarios, revistas o fragmentos representando tiempos, fases o partes de un fenómeno que se desee unir alrededor de un concepto. Dibujos, escenas significativas, bien coloreadas, dotadas de elementos representativos esenciales, enriquecen los carteles.

### **Gráficas**

Son medios visuales que se usan para representar aspectos cuantitativos y de variabilidad de determinados fenómenos.

Permiten una visión de conjunto, así como oscilaciones, avances y retrocesos.

Las principales gráficas son hechas con curvas, barras, columnas, diagramas, estereogramas, sectores, pictográficos, cartogramas y organigramas.

### **Normógrafo**

Es un instrumento de confección de material visual para la enseñanza. Muy simple, de fácil ejecución, de gran utilidad para la elaboración de letras que sirven de leyenda a los carteles y demás medios audiovisuales que exijan escritura. Se construye en hojas de cartón, celuloide, fibrotex, plástico, o en cualquier otro material de poco espesor y regular resistencia.

Para su utilización es necesario que se trace en forma leve un línea de base, para el alineamiento de las letras, con el normógrafo deben diseñarse los contornos de las letras deseadas, se completan los trazos interrumpidos con una regla, deben retocarse los contornos y efectuarse el relleno de las letras.

## **Mimeógrafo**

Instrumento de producción de material didáctico, de gran utilidad para la enseñanza. Posibilita la impresión de ejercicios, periódicos escolares, pruebas, guías de tareas, excursiones y visitas, instrucciones para el estudio dirigido, indicaciones para trabajos individualizados o en grupos, así como para una serie de actividades que deben ser divulgadas y acompañadas de instrucciones para su ejecución.

## **Pantógrafo**

Destinado a ampliar grabados, croquis o gráficos, muy utilizado en el diseño de reproducción y ampliación. Se presta a reproducir, ampliar representaciones gráficas de tamaño diminuto, que para la enseñanza, resultarían adecuadas si fueran de mayor tamaño.<sup>33</sup>

## **Fanelógrafo**

Cuadro de franela que prende, por adherencia grabados, letras, frases, figuras, con cintas de lija colocadas en el reverso a fin de realizar la adherencia en la franela.

Tiene aplicación en la enseñanza de todas las materias. Es necesario destacar el aspecto económico de esta ayuda didáctica, puede ser hecho a muy bajo costo.

Las figuras que se van a usar para la enseñanza se dibujan o se pegan sobre algún material conveniente (cartón, material prensado, etc), pero de muy poco espesor, para que resulten livianas. Se recortan y se pegan sobre una franela también recortada.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Nérici, Imideo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*. 1985. pp 303-338.

<sup>34</sup> Scurzo, Herbert E. *Manual práctico de medios audiovisuales*. 1980.

## **Cartulinas y rotafolios**

Pueden ser usados de la misma manera que un pizarrón aunque por su tamaño reducido no deben llenarse de frases completas. Permite desplegar información que no deseamos que desaparezca, como un índice, una consigna o una serie de pasos a seguir. Al igual que los demás materiales visuales, hay que cuidar que el tamaño de las letras y los gráficos sea adecuado para ser leídos desde cualquier lugar del salón de clases.

## **Mapas**

Excelentes auxiliares de la enseñanza, en el campo de la geografía, historia, astronomía, geología, etc. Son la representación terrestre en su totalidad o en partes y considerada en sus diversos aspectos; pueden representar el espacio sideral, cuerpos celestes como la Luna, Marte, etc.

Los mapas pueden ser geográficos, históricos, geológicos, siderales. Pueden ser planos y en relieve. Explicativos y mudos.<sup>35</sup>

## **El pizarrón y el yeso**

Son de los útiles de trabajo en clase más antiguos y parece lejano verlos desaparecer. Son dos de las herramientas visuales más difíciles de dominar. Lograr escribir correctamente con el yeso, con letras de tamaño legible y hacer un uso ordenado y estructurado del pizarrón requiere de la práctica.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Nérici, Imídeo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*. 1985. p 339.

<sup>36</sup> Escamilla de los Santos. José Guadalupe. *Selección y uso de la tecnología educativa*. Editorial Trillas. 2002. p 112.

Algunos maestros tratan al pizarrón como a un tablero de dibujo vertical, y escriben en él con el cuidado con que lo haría un dibujante. Otros lo consideran en cambio, algo así como un papel borrador, y los garabatos que hacen en él suelen ser ilegibles hasta para sus propios alumnos. Entre estos dos extremos está el uso razonable del pizarrón en clase.

Se debe utilizar el pizarrón principalmente en la enseñanza de asuntos en los cuales es difícil la presentación de material didáctico más adecuado. El yeso debe reemplazar otros materiales que sirven para concretar las clases. El profesor debe hablar con el yeso, consignando en el pizarrón los nombres, resúmenes, esquemas, revisiones y recapitulaciones propios del tema.

El pizarrón representa una herramienta, pero no la única de que el maestro se vale para comunicarse con sus alumnos. Cuando es realmente útil para la tarea, debe usárselo; pero en caso contrario, hay que buscar otro medio de comunicación.<sup>37</sup>

### **Pizarrón magnético**

Recibe los nombres de imantógrafo o pizarrón imantado. Está formado por un cuadro de hierro de forma rectangular, pintado de negro o verde – ceniza. El material representativo puede ser variado, en el reverso lleva colocados pequeños imanes a través de los cuales se efectúa la adherencia al cuadro de hierro. Pueden ser usados, para construcciones de demostraciones geométricas, pequeñas varitas imantadas de color. Las piezas colocadas en el imantógrafo se fijan bien, pudiéndose escribir, si fuese necesario, en el cuadro de hierro, lo que le confiere mayor versatilidad.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Nérici, Imideo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*. 1985. p 339

<sup>38</sup> Nérici, Imideo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*. 1985. pp 293-295.

### **Pintaron o Pizarrón Blanco**

Se utiliza con plumones o marcadores de tinta no permanente, es un pariente cercano del pizarrón tradicional. Las ventajas de este medio son la posibilidad de usar distintos colores en tonos estándares y no sólo los tonos pastes de los yesos de colores, no produce polvo y es menos nocivo para los pulmones, piel y ropa. Los usos son esencialmente los mismos que los del pizarrón y deben reducirse a la presentación de material imprevisto y espontáneo.

### **Tablas para exhibición**

Como su nombre indica, su función principal es exhibir figuras, recortes de periódicos y revistas, uso de colage, entre otros; para transmitir un mensaje.

Para fabricar un tablero para exhibición se usa no solamente franela sino también muchos otros materiales: fieltro, fibras de plástico, etc.

### **Filminas**

El proyector de filminas es la más reciente de las tecnologías visuales fijas. A diferencia del proyector de diapositivas y del proyector de opacos, permite una proyección sin tener que oscurecer el aula y permite además que el proyector se coloque al frente de la clase, por lo que el profesor puede dar la cara al salón al mismo tiempo que realiza su presentación. Pueden ser usadas como sustitutos del pizarrón. Utilizando métodos de copiado o fotográficos puede sustituir igualmente, aunque con una calidad inferior, el uso de diapositivas.

## **Diapositivas**

Se les conoce también con el nombre de filminas de 35.

Este medio audiovisual ha sido substituido casi completamente por las presentaciones computarizadas. Su uso actual se limita a la proyección de imágenes que existen en dicho medio y que no se han digitalizado.<sup>40</sup>

Se pueden utilizar diapositivas de muy variadas dimensiones.

Anteriormente se utilizaron diapositivas proyectadas con linterna, posteriormente se utilizó diapositivas para proyector, con dimensiones de 5 x 5 cm.

Las diapositivas de 5 x 5, es un trozo de película fotográfica de 35 milímetros, montado sobre cartón, vidrio o plástico de 5 x 5 cm. Generalmente para estas diapositivas se usa película de color positivo, pero también se hacen en blanco y negro, cuando se les quiere destinar para propósitos especiales.<sup>41</sup>

## **Transparencias**

Las transparencias (overheads), se preparan fácilmente con una fotocopidora o con una computadora y una impresora de chorro de tinta (inkjet). El material ilustrado debe ser grande porque la única forma de aumentar el tamaño de la imagen es alejando el proyector del telón, lo que reduce la intensidad de la iluminación. Este medio audiovisual está siendo substituido rápidamente por las presentaciones computarizadas.

## **Película cinematográfica**

Existen dos tamaños de película para uso didáctico de 8 y 16 mm. La mayoría de los filmes didácticos producidos comercialmente están hechos con película de 16 mm y es el más usado.

<sup>40</sup> Mari Mutt, José A. *Cómo preparar y presentar un Seminario*. 2004.

<sup>41</sup> Scuzorzo, Herbert E. *Manual práctico de medios audiovisuales*. 1980. p 11.

La gran mayoría de filmes didácticos en 16 mm son sonoros. También existen para filmación muda, distinguiéndose de la sonora por su doble perforación, una fila de perforaciones de cada lado, mientras que la película sonora tiene perforaciones solamente de un lado, y del otro se encuentra la grabación del sonido.

El maestro que quiere usar filmes como medio didáctico tiene que disponer de tres elementos esenciales: control adecuado de luz, un proyector y una pantalla de proyección. La exhibición debe hacerse en el aula misma; debe ser parte de la clase y no algo agregado. La utilización de los llamados salones de “ayuda visual”, aunque a veces sea un recurso necesario, no es lo ideal.<sup>42</sup>

### **Proyectores fijos**

El proyector diascópico sirve esencialmente para la proyección de material transparente: películas, filminas (o tiras didácticas), placas, preparaciones microscópicas sobre vidrio, dramatización de sombras. Su principal ventaja es la gran claridad de la imagen en las máximas dimensiones y sus múltiples aplicaciones en la enseñanza e investigación científica.

El proyector epidiascopio es un aparato que permite la epiproyección, al mismo tiempo que puede también usarse como diascopio. Su función es doble, se logra la proyección de imágenes impresas sobre cuerpos opacos, como tarjetas, libros, revistas, dibujos, tablas, (proyección episcópica), y de figuras transparentes fijadas sobre vidrio, película, etc. (proyección diascópica).<sup>43</sup>

<sup>42</sup> Mari Mutt, José A. *Cómo preparar y presentar un Seminario*. 2004.

<sup>43</sup> Norbis, G. *Didáctica y estructura de los medios audiovisuales*. 1978. p 91

## **Retroproyector**

El retroproyector o proyector por elevación es, un proyector diascópico, estructurado de manera que permite la proyección aun sin oscurecimiento, de lo que se escribe o se dibuja sobre un plano horizontal de escritura, sin dar la espalda a los alumnos. La aparición sobre la pantalla, la pared del aula o el mismo pizarrón, de signos gráficos en el instante en que son trazados, llama la atención y la mantiene constantemente, donde hay luz y movimiento, el interés es atraído con espontaneidad.

Viene a copiar el lugar del tradicional pizarrón, razón por la que le se conoce como “pizarrón luminoso”.<sup>44</sup>

Es uno de los aparatos más versátiles y de más fácil explotación y entrenamiento. Algunas de sus más importantes prestaciones son:

- Como pizarra luminosa: gracias al rollo de acetato que se puede hacer correr en ambos sentidos y direcciones de la placa de trabajo por medio de una manivela.
- Como proyector de transparencias preparadas: La transparencia se basa en la técnica de la superposición y su principal valor es la secuencialidad. Ello hace posible seguir la marcha de un proceso o la descripción de un objeto en sus partes, para llegar a un todo, y permite el análisis y la síntesis, pudiendo elegir el comienzo por un orden u otro.

<sup>44</sup> Norbis, G. Didáctica y estructura de los medios audiovisuales. 1978. p 178.

- Como proyector de transparencias hechos por uno mismo: aún cuando el profesor puede encontrar en el mercado algunos temas del currículo, desarrollados en transparencias, también es cierto que hay muchas lagunas y, además están pensadas para el alumno medio. Ante esta realidad el profesor puede convertirse en autor y realizador de sus propias transparencias y utilizarlas en su retroproyector. Sólo necesita disponer de hojas de acetato, rotuladores de colores, tinta china, letras y símbolos transferibles y un poco de práctica. Si quiere realizar copias necesitará una máquina.
- Como proyector de elementos tridimensionales: entre estos elementos se pueden considerar: objetos tridimensionales transparentes y opacos; transparencias móviles, que reproducen en maquetas el funcionamiento de diversos mecanismos y máquinas; proyección de fenómenos, como reacciones químicas.

### **Ventajas del retroproyector.**

Las más importantes son las siguientes:

- Permite la proyección en una sala clara o artificialmente iluminada, prestando atención a que no incida demasiada luz sobre la pantalla. Esto ayuda a que los alumnos puedan tomar apunte durante la proyección.
- El profesor tiene enfrente a sus alumnos. No pierde el contacto visual con ellos. Se constituye una constante retroalimentación durante el desarrollo de la clase.

- El profesor puede hacer anotaciones con lápices y rotuladores de diversos colores ( la proyección será entonces en color) sobre el material transparente (láminas de acetato, rollo de acetato, transparencias) durante el desarrollo de la clase. Hace igualmente, el papel de pizarra, pero eliminando, entre otras cosas, el inconveniente del polvo de la tiza.
- Evitar el desplazamiento de un lugar a otro de la sala. El profesor puede tener el aparato en su mesa y estar de pie o sentado, desarrollando sus clases.
- Por técnica de la superposición de hojas transparentes, es posible estudiar los distintos pasos para el logro de la adquisición de conceptos, así como la síntesis final. O bien, comenzar por la proyección de la síntesis o ir analizando después.<sup>45</sup>

### **Televisión**

La televisión usada como medio educativo está generalmente, dentro de alguna de las siguientes categorías.

- Uso interno en el aula (circuito cerrado)
- Clase múltiple, dentro de las dependencias de la escuela (circuito cerrado)
- Clase múltiple en varios edificios (circuito cerrado o difusión comercial, o sea, circuito abierto).

<sup>45</sup> Navarro Higuera y Vidorreta, Concha. *Iniciación a las técnicas audiovisuales*. 1974. pp 15-19.

- Programas presentados por una firma comercial, pero con valor educativo (difusión comercial).
- Programas patrocinados comercialmente sobre temas de interés general: noticias, comentarios de actualidad, etc. (difusión comercial)

El uso interno de la televisión en el aula, es generalmente para fines demostrativos. Es un elemento realmente valioso para extender los límites físicos del aula.

El uso de la televisión no se limita a las demostraciones en clase. Puede también sustituir a un retroproyector o proyector opaco.

Cuando la televisión se usa para proyectar diapositivas, éstas se colocan en un visor común iluminado. La cámara de televisión se monta en un soporte conveniente sobre el visor. Se utiliza entonces la diapositiva como si se estuviera trabajando con un retroproyector. El resultado visible para la clase en los receptores de televisión (monitores).

El empleo de la televisión como proyector opaco es similar. La diferencia está en que omite el visor iluminado y en cambio se ilumina el objeto que se quiere mostrar. La cámara de televisión puede servir para que la observación microscópica pueda ser vista por todos a la vez. Dicha cámara puede ubicarse fácilmente sobre el ocular del microscopio. Lo que está en el campo del microscopio aparecerá en la pantalla de televisión.

## **Radio.**

Sirve como medio de educación para muchos niveles de la instrucción. Se utiliza ampliamente en la educación de adultos; lleva la escuela a zonas rurales alejadas, y sirve para la ejercitación de los estudiantes secundarios que se dedican a las comunicaciones.

Las estaciones que irradian programas educativos suelen pertenecer a universidades o reparticiones estatales. En muy pocos lugares existen estaciones controladas por organismos educacionales; son muy escasos los programas especialmente dedicados a los distritos escolares. Los programas educativos son de tipo de interés general y tienen el inconveniente de tratar de responder a todo para todos.

La razón más importante para la existencia de la radio educativa no comercial se encuentra en su aplicación a las necesidades específicas, en lo que a educación se refiere, del auditorio al cual van dirigidos los programas. En segundo lugar por su importancia está la ejercitación, muy valiosa, que reciben los estudiantes que actúan en los seminarios de las estaciones que producen programas educativos. Las radios comerciales tratan de satisfacer el gusto de sus radioescuchas. La radio educativa debe considerar tanto los gustos como las necesidades.<sup>46</sup>

## **Video Tape.**

Es una conquista muy reciente en el dominio de los medios audiovisuales, de inestimable valor y de vasta aplicación, no sólo para la enseñanza propiamente dicha, sino también para el proceso de perfeccionamiento del cuerpo docente.

<sup>46</sup> Scuorzo, Herbert E. Manual práctico de medios audiovisuales. 1980. pp 109-123.

El video tape completo consta de un grabador que registra directamente imagen y sonido en una cinta o casete, la cual puede conectarse luego con un televisor que reproduce en su pantalla la escena o las escenas grabadas en imagen y sonido.

### **Video – disco.**

Semejante al video – tape y con sus mismos usos, a pesar de algunas diferencias como: El casete es reemplazado por el disco, que es un material más pesado y que ocupa más espacio y el video disco no permite nuevas grabaciones sobre la grabación ya efectuada.<sup>47</sup>

### **Grabaciones y películas.**

Las grabaciones de sonido o de video pueden ser medios muy valiosos. Por ejemplo, la grabación del canto de un ave complementaria muy bien una charla sobre comportamiento reproductor, mientras que un video sobre la extracción y amplificación del ADN sería idóneo para un seminario sobre sistemática molecular. Sin embargo, es importante que ambos recursos duren poco tiempo para que no asuman un papel protagónico. Las grabaciones digitales pueden incorporarse a las presentaciones computarizadas.<sup>48</sup>

### **Ordenador o Computadora.**

Dispositivo electrónico capaz de recibir un conjunto de instrucciones y ejecutarlas realizando cálculos sobre los datos numéricos, o bien compilando y correlacionando otros. El mundo de la alta tecnología nunca hubiera existido de no ser por el desarrollo del ordenador o computadora. Toda la sociedad utiliza estas máquinas, en distintos tipos y tamaños para el almacenamiento y manipulación de datos.

<sup>47</sup> Nérici, Imídeo. *Hacia una didáctica general dinámica*. 1989. pp 355-356.

<sup>48</sup> Mari Mutt, José A. *Cómo preparar y presentar un Seminario*. 2004.

Los rápidos avances tecnológicos han mejorado los sistemas informáticos y, al mismo tiempo, han disminuido los precios, haciendo que los equipos sean más asequibles.

Las computadoras proporcionan a los alumnos un instrumento para encontrar con rapidez y exactitud la información que requieran en sus estudios (bibliografías, hechos estadísticos). Obligándolos a mejorar sus capacidades de evaluar, manipular, categorizar e interpretar datos y sacar sus propias conclusiones.

En el futuro es probable que haya terminales de computadoras en las escuelas, de donde se obtendrán materiales de entrada que ayudarán a los alumnos a lograr un mejor aprendizaje. Estas terminales también ofrecerán programas de enseñanza basados en la computadora de muchas especies diferentes.

Con la computadora cada alumno podrá tener acceso continuo a la información que necesita para el desarrollo de su capacidad de ejecución. Es probable que las computadoras fomenten el uso de juegos y simulaciones como experiencias de aprendizaje.<sup>49</sup>

### **Presentaciones computarizadas.**

Medio audiovisual que se usa en clases, simposios, congresos y demás reuniones profesionales. La presentación se prepara con un programa de computadora (usualmente Power Point,) capaz de integrar texto, tablas, figuras, sonido y video. El programa permite hacer cambios en cualquier momento, producir

<sup>49</sup> Brown, W. Lewis, B. Harclerod, F. Instrucción audiovisual. 1990.

un bosquejo para repartirlo y convertir la presentación en un documento HTML o PDF publicable en la Internet. En los últimos años se ha creado otra generación de programas para realizar presentaciones computarizadas.

### **Microprocesador.**

El inventor francés Joseph Marie Jackquard, en el año 1880 diseñó una procesadora automática, utilizando delgadas placas de madera perforadas y con diseños complejos. Diez años después, el estadounidense Herman Hollerith utilizó tarjetas perforadas pero en contactos eléctricos y lo hizo por la necesidad de consignar datos estadísticas sobre el censo de población en el año 1890. Esto fue el inicio de la creación del primer microprocesador que más adelante fue el denominado Intel 4004, producido en el año 1971, que se concibiera para una calculadora y resultaba revolucionario para su época, no fue sino hasta el año 1979 que se creó el microprocesador de 8 bits (unidad de medida electrónica) y fue usado para su empleo en terminales informáticas.<sup>50</sup>

### **Pizarra electrónica.**

Sistema tecnológico que consiste básicamente en un ordenador multimedia conectado a Internet con un cañón electrónico que proyecta las imágenes sobre una pantalla situada en un lugar relevante del aula.

Reproduce sobre una pizarra blanca las imágenes procedentes de un ordenador multimedia con conexión a video, antena de TV e Internet. También incluye una pequeña cámara de video (Webcam) un escáner y una impresora.

Con la pizarra electrónica profesores y alumnos pueden visualizar conjuntamente imágenes, textos y sonidos procedentes de vídeos, televisión, discos ópticos o páginas web de Internet, pueden escanear y mostrar documentos y fotos, intervenir en debates y videoconferencias, imprimir y grabar cualquier información.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft. Encarta 2005.

<sup>51</sup> Marqués Graells, Pere. La Magia de la "Pizarra electrónica" Una innovación al alcance de todos. Congreso TIEC-2002. Internet. <http://dewey.uab.es/marqués>. P. 8.

## CAPITULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Objetivos de la Investigación.

##### 3.1.1 Objetivo General

Mejorar la calidad de la educación superior a través de la aplicación de los medios audiovisuales.

##### 3.1.2 Objetivos Específicos.

- 3.1.2.1. Identificar los medios audiovisuales y su aplicación en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.
- 3.1.2.2. Clasificar los medios audiovisuales utilizados por el docente en el proceso enseñanza-aprendizaje.

#### 3.2 Variables.

La calidad de la Educación a través de aplicación de los medios audiovisuales.

#### 3.3 Indicadores.

3.3.1 Los medios audiovisuales en el proceso enseñanza aprendizaje.

3.3.1.2. La aplicación de los medios audiovisuales.

3.4. Los sujetos de la investigación para fines de la investigación, se tomo al personal docente y alumnado de la facultad de Humanidades, sección Jalapa, que proporciona los servicios educativos a nivel superior, se aplicó la encuesta de la siguiente manera.

12 docentes.

85 estudiantes de las carreras de profesorado en Pedagogía, administración e Investigación Educativa.

Sujetos	Universo y Muestra	Porcentaje.
Docentes	12	100%
Estudiantes	85	75%

### **3.5 Diseño de la Investigación.**

La información fue recabada con base del método científico para presentada en forma descriptiva valiéndose de registro, análisis e interpretaciones.

### **3.6 Instrumentos.**

Para recabar la información de campo se utilizo un cuestionario con 10 preguntas de respuesta cerrada (SI, NO), que fuè aplicado en forma individual a cada sujeto de investigación.

### **3.7 Procedimiento.**

Previa revisión, depuración y autorización se aplicó los cuestionarios directamente a 12 docentes y a 85 estudiantes, se tabuló los datos que servirán de base para la redacción de conclusiones y recomendaciones.

### **3.8 Análisis Estadístico.**

En el desarrollo de la investigación se aplicó cuestionario para docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades, sección Jalapa. Los datos obtenidos se tabularon en forma clasificada, separando boletas de docentes y estudiantes, para realizar la interpretación.

Los resultados fueron sometidos a un tratamiento estadístico descriptivo y a una interpretación de gráfica de barras por cada pregunta del cuestionario, para docentes y estudiantes, ello permitió concluir y recomendar acertadamente.

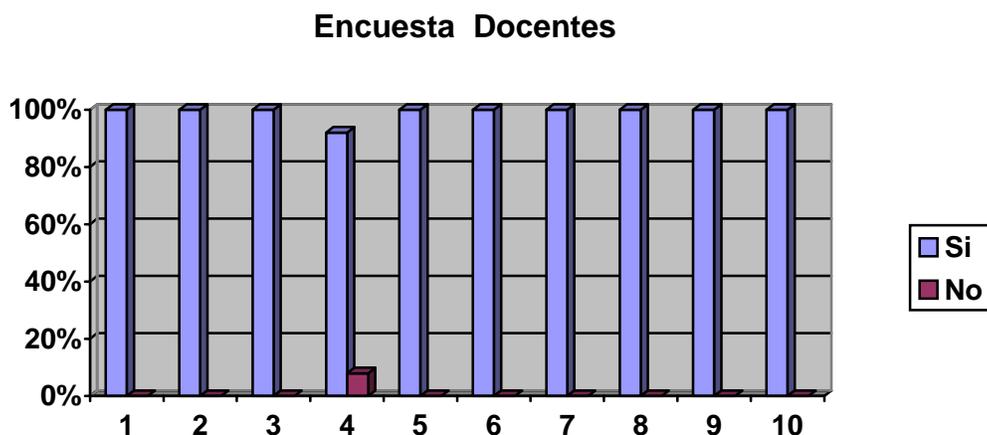
## CAPITULO IV

### 4. MARCO OPERATIVO.

#### 4.1 Presentación de los resultados.

##### 4.1.1. Interpretación General Encuesta Docentes.

**Gráfica General. Encuesta a docentes sobre la aplicación de los medios audiovisuales, en la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.**



**Interpretación:** Gráfica General Encuesta Docentes.

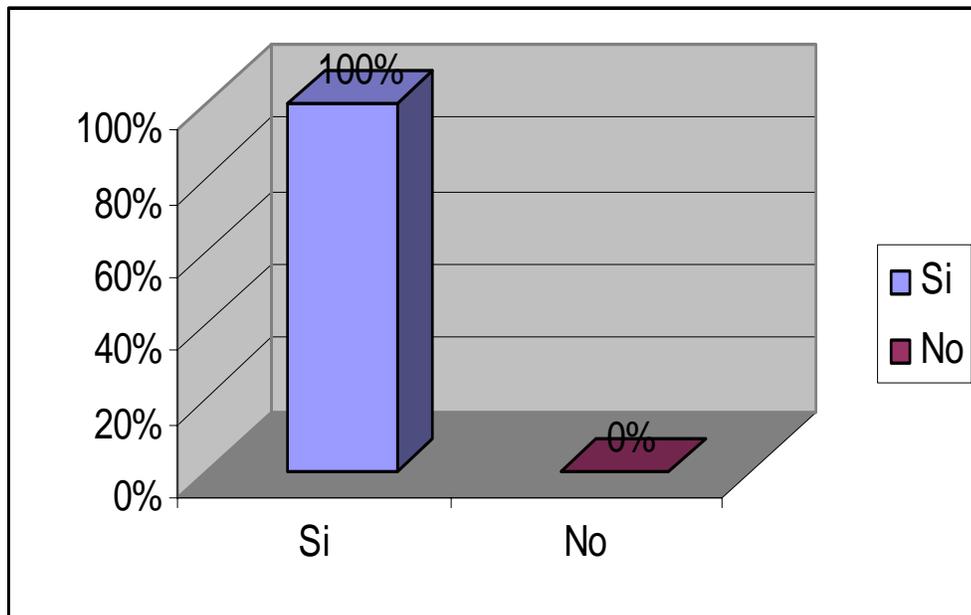
Al aplicar el cuestionario a Docentes, se evidencio como se muestran los resultados estadísticos que el profesional de la educación utiliza y está en proceso de reafirmar conocimientos de los medios audiovisuales en el proceso de enseñanza aprendizaje y algunos docentes experimentan la necesidad de aplicar dichos medios en el hecho educativo.

#### 4.1.2. Interpretación Específica Encuesta Docentes.

### ENCUESTA DOCENTES.

#### PREGUNTA No. 1

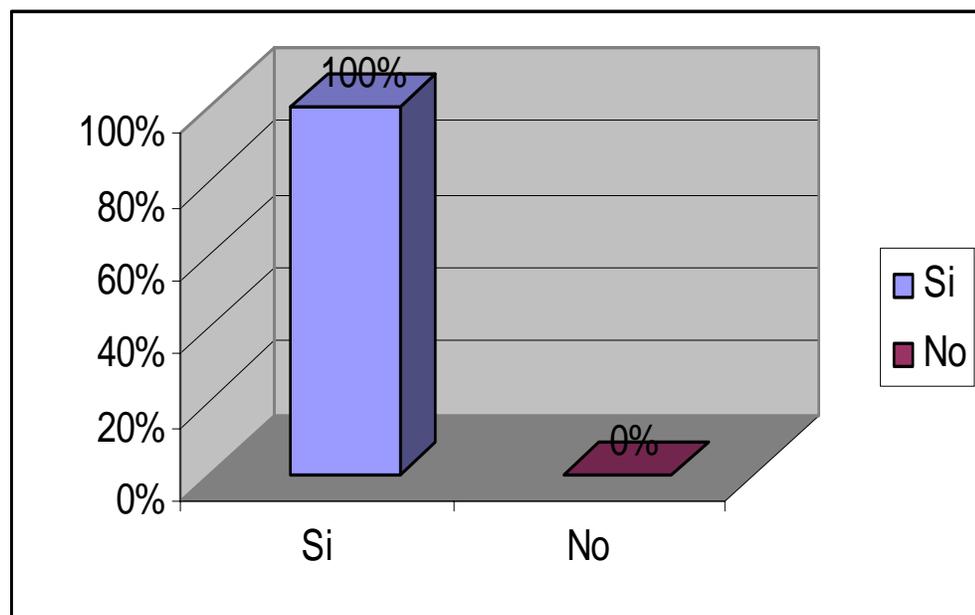
Posee usted información sobre técnicas audiovisuales, aplicadas al proceso enseñanza-aprendizaje.



De los 12 docentes encuestados, los 12 contestaron afirmativamente evidenciando con su respuesta que si poseen información sobre técnicas audiovisuales, aplicadas al proceso enseñanza-aprendizaje.

## PREGUNTA No. 2

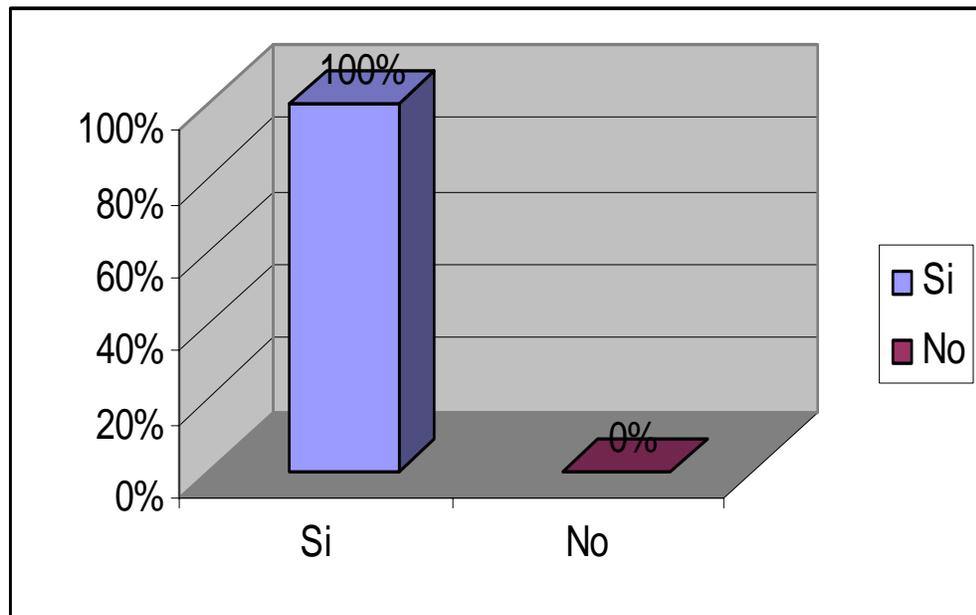
La comunidad educativa universitaria de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, a establecido estrategias para actualizar los medios audiovisuales.



De los 12 docentes encuestados, los 12 (100%) contestaron afirmativamente, evidenciando con su respuesta que la comunidad educativa universitaria de la Facultad de Humanidades, a establecido estrategias para actualizar los medios audiovisuales.

### PREGUNTA No. 3

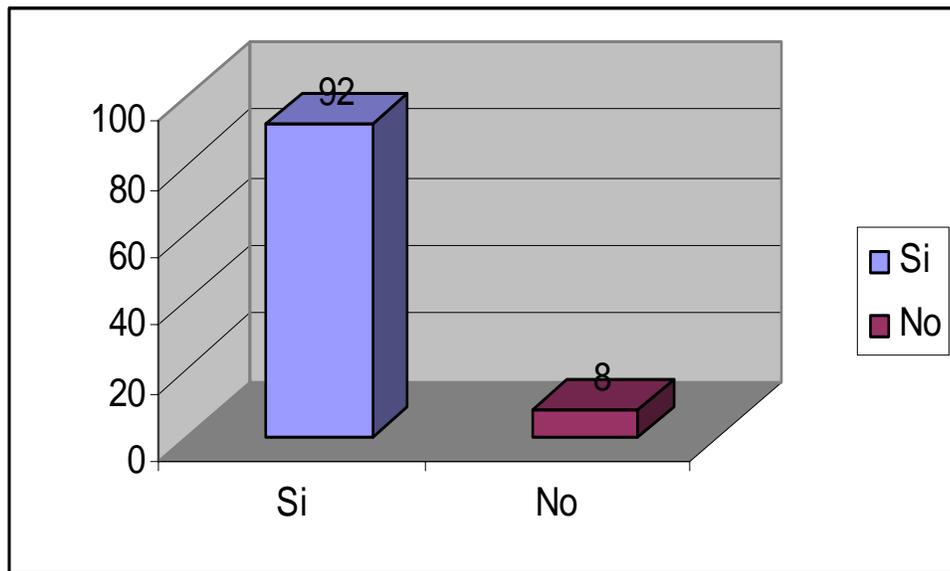
La aplicación de los medios audiovisuales influye en el proceso enseñanza-aprendizaje.



Los 12 docentes (100%) encuestados, opinaron afirmativamente que la aplicación de los medios audiovisuales influye en el proceso enseñanza-aprendizaje, y facilitan su labor docente

#### PREGUNTA No. 4

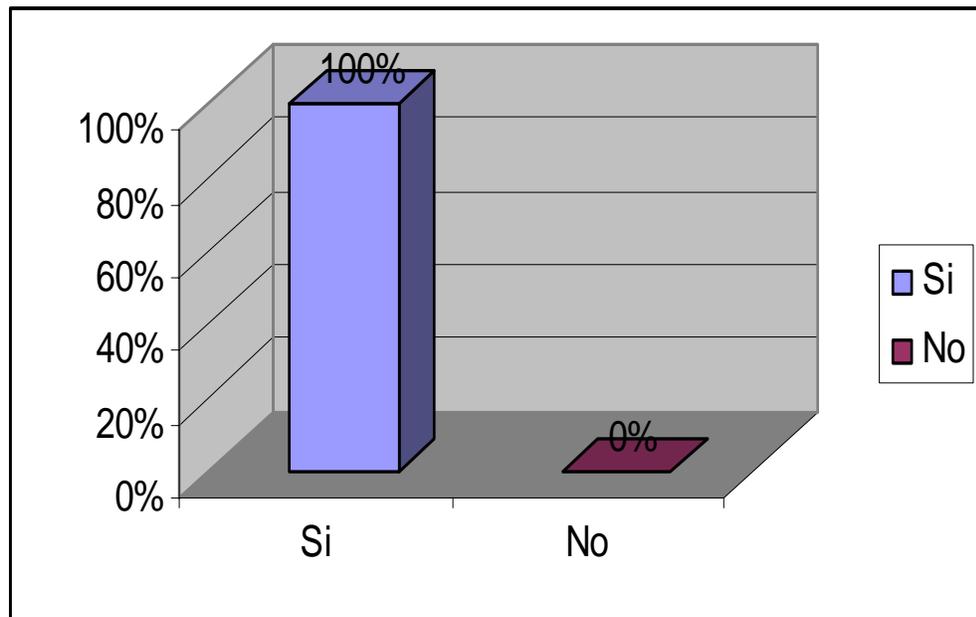
Aplica usted en el desarrollo de su clase algunos medios audiovisuales.



De los 12 docentes encuestados 11 respondieron que si que si (92%) y 1 respondió que no (8%), dando a conocer que si aplican en el desarrollo de su clase algunos medios audiovisuales, y que son un valioso recurso en el proceso enseñanza-aprendizaje.

### PREGUNTA No. 5

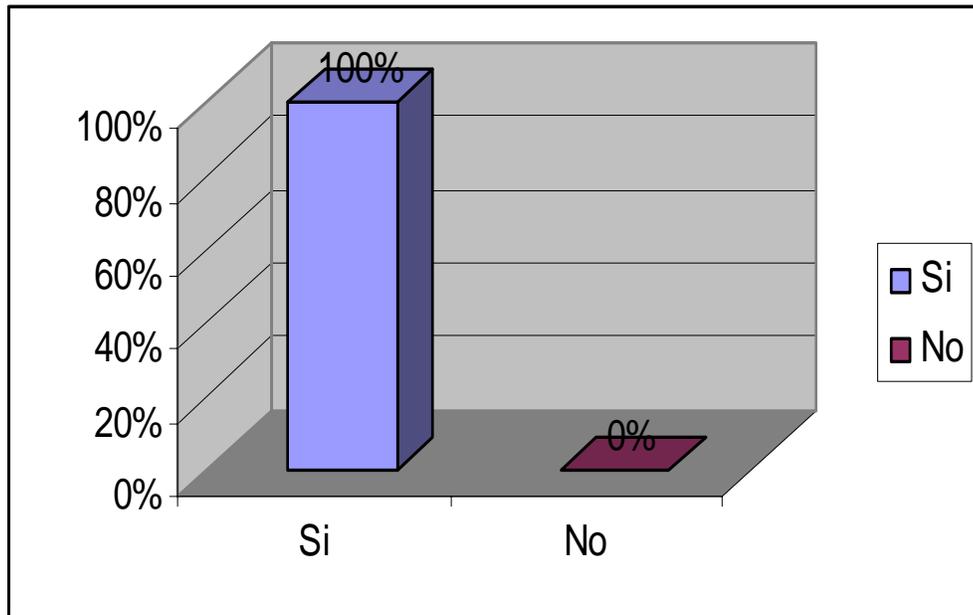
Considera usted que los estudiantes sienten la necesidad de aplicar los medios audiovisuales en el desarrollo de su clase.



De los 12 docentes encuestados, los 12 docentes (100%) respondieron que si, evidenciando, con su respuesta que existe la necesidad en los estudiantes de aplicar los medios audiovisuales en el desarrollo de su clase para mejorar su aprendizaje.

### PREGUNTA No. 6

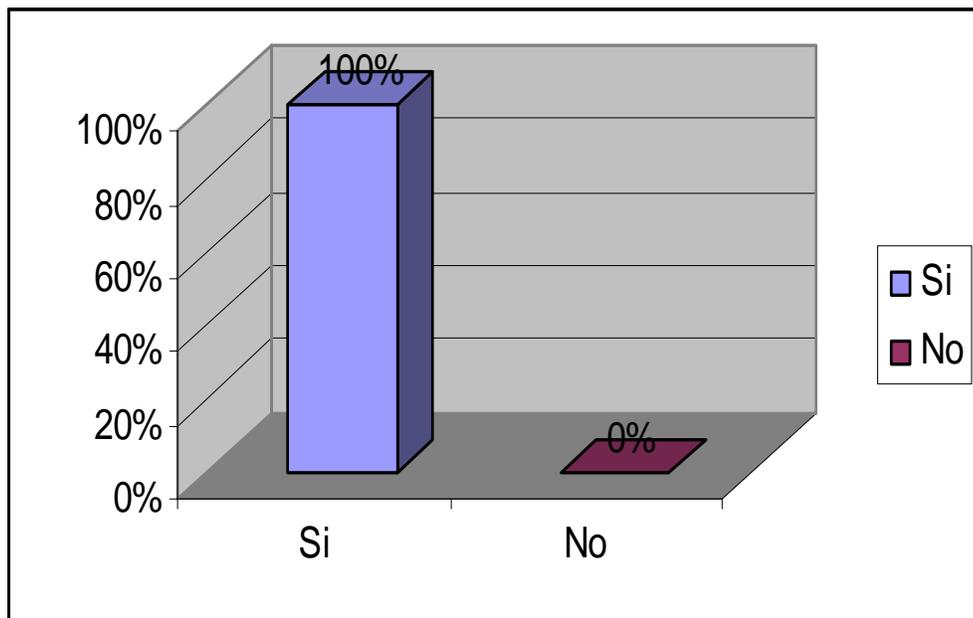
Los medios audiovisuales son un valioso recurso didáctico para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.



De los 12 docentes encuestados los 12 (100%) respondieron que los medios audiovisuales son un valioso recurso didáctico que mejora y fomenta la innovación de cambios en el proceso enseñanza-aprendizaje.

### PREGUNTA No. 7

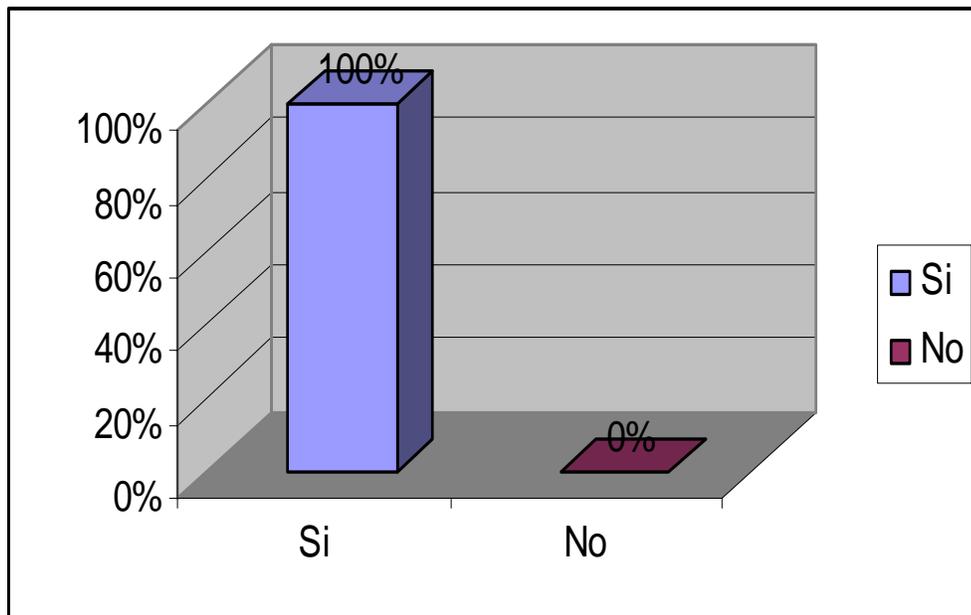
La aplicación de los medios audiovisuales facilita su labor docente.



De los 12 docentes encuestados los 12 (100%) respondieron que si, evidenciando con su respuesta la importancia que tiene la aplicación de los medios audiovisuales para facilitar su labor docente mejorando el proceso enseñanza-aprendizaje.

### PREGUNTA No. 8

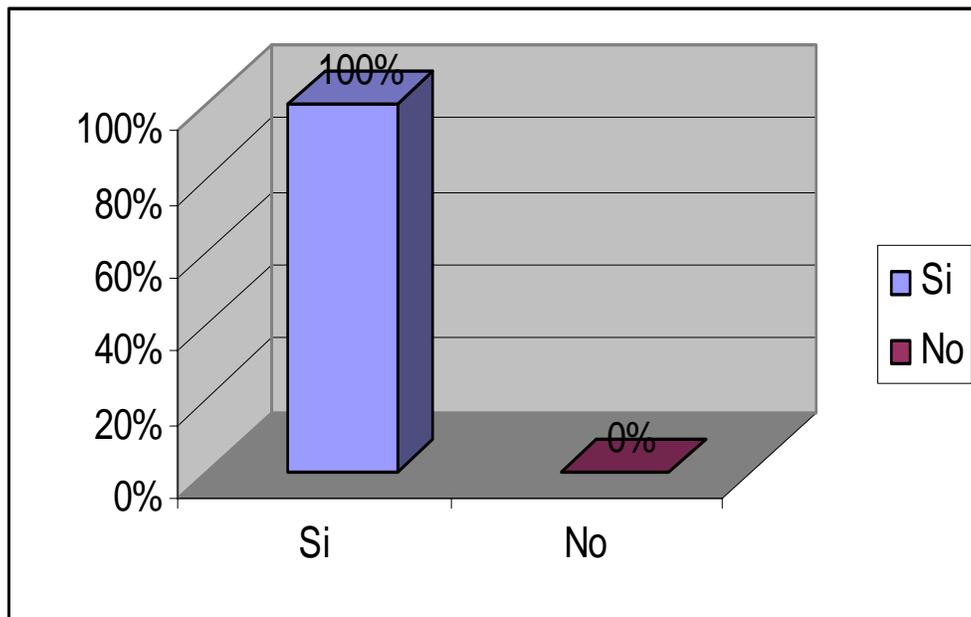
Considera usted que la aplicación de los medios audiovisuales benefician el aprendizaje de los alumnos.



El total de los encuestados 12 (100%) opinaron afirmativamente que la aplicación de los medios audiovisuales benefician el aprendizaje de los alumnos generando investigación para mejorar sus conocimientos ante un mundo cada vez más tecnificado y cambiante y competitivo.

### PREGUNTA No. 9

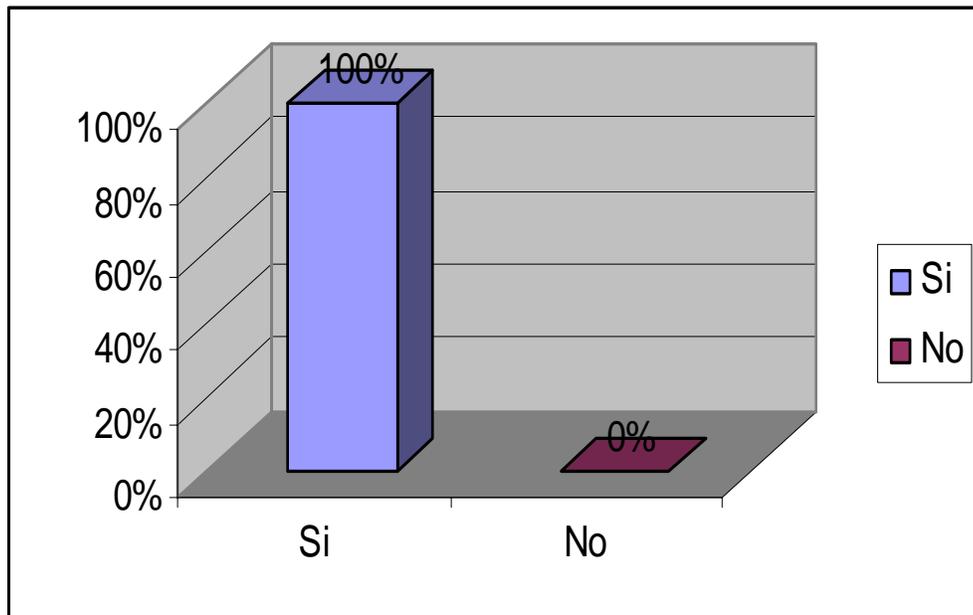
Considera que la utilización de medios audiovisuales incide en el rendimiento académico de los estudiantes.



El 100% (12) de los docentes encuestados contestaron afirmativamente dando a conocer con su respuesta que la utilización de los medios audiovisuales inciden en el rendimiento académico de los estudiantes fomentando el sentido de investigación para el mejoramiento de conocimientos que le permitan estar actualizados con los avances tecnológicos cada vez más sofisticados.

### PREGUNTA No. 10

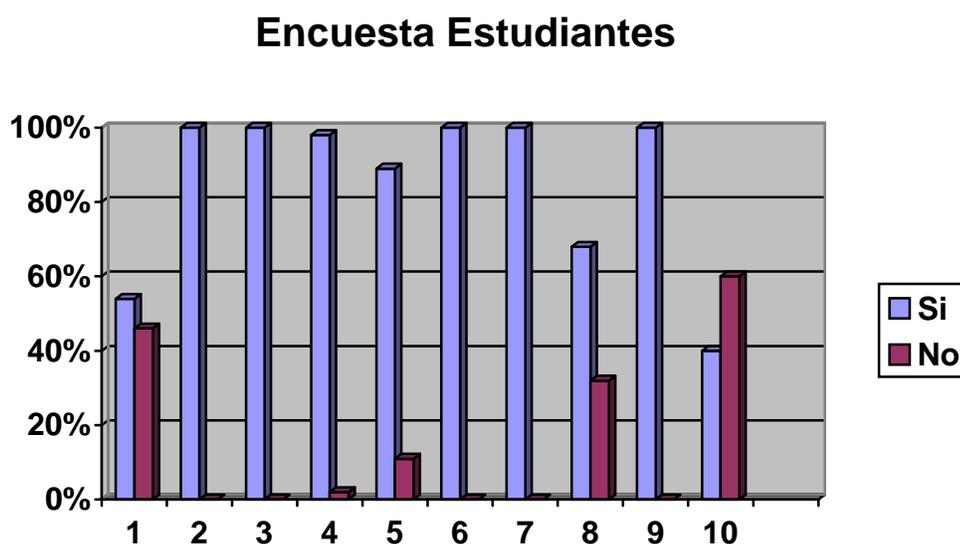
Considera usted de importancia la aplicación de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje.



El 100% (12) de los docentes encuestados, opinaron que si, evidenciando con su respuesta, la importancia de la aplicación de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje, mejorando la formación académica de los estudiantes en este nivel.

### 4.1.3 Interpretación General. Encuesta Estudiantes.

**Gráfica. Encuesta a estudiantes sobre la aplicación de los medios audiovisuales en la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.**



#### **Interpretación General Encuesta Estudiantes.**

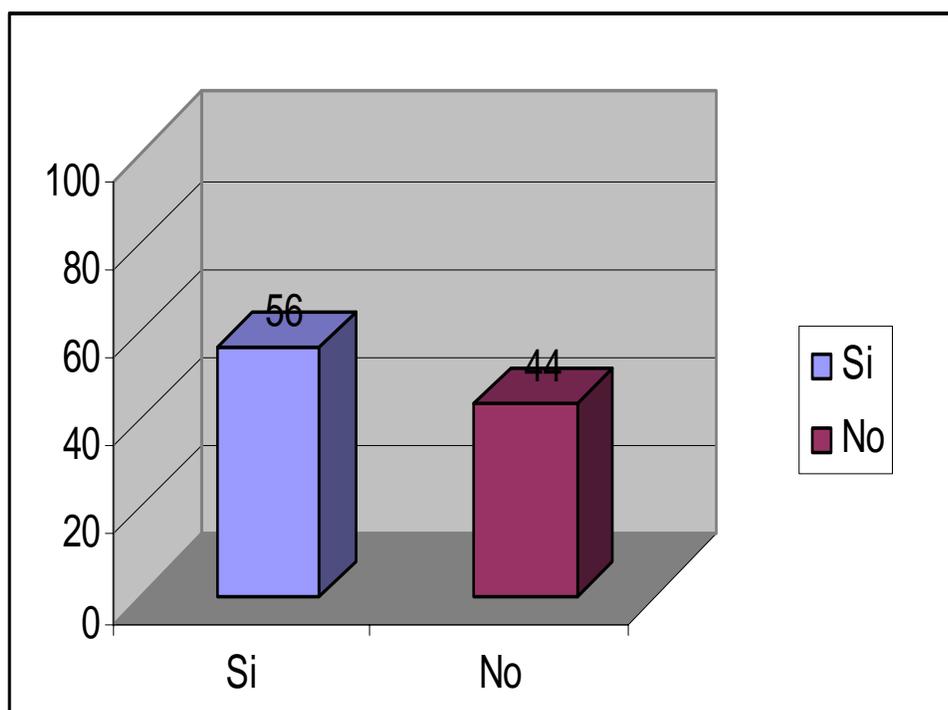
Al integrar los resultados de la encuesta a estudiantes, se evidencia que los medios audiovisuales si, son factores importantes que el estudiante requiere para su formación profesional con procesos de aprendizaje innovadores, como lo muestran las gráficas que representan los resultados, pero el factor económico es un elemento base para disponer de los recursos económicos necesarios para aplicar los medios audiovisuales, como lo muestra la gráfica de opinión de la muestra seleccionada.

#### 4.1.4. Interpretación Específica Encuesta Estudiantes.

### ENCUESTA ESTUDIANTES.

#### PREGUNTA No. 1

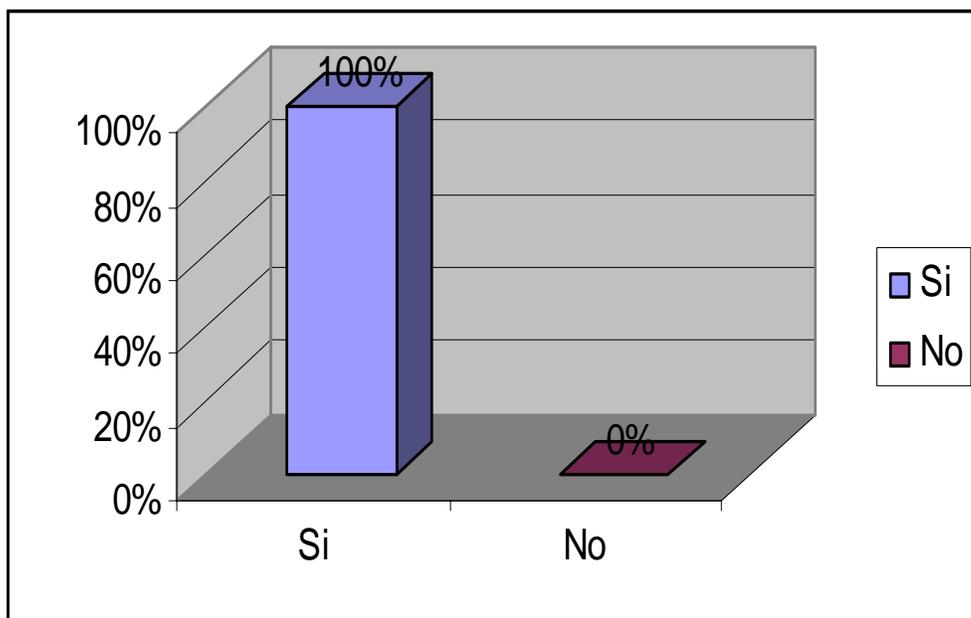
Posee usted información sobre técnicas audiovisuales, aplicadas al proceso enseñanza aprendizaje.



De los estudiantes encuestados 46 contestaron que si (54%) y 39 contestaron que no (46%), evidenciando con su respuesta que si poseen información sobre técnicas audiovisuales, aplicadas al proceso enseñanza aprendizaje.

### PREGUNTA No. 2

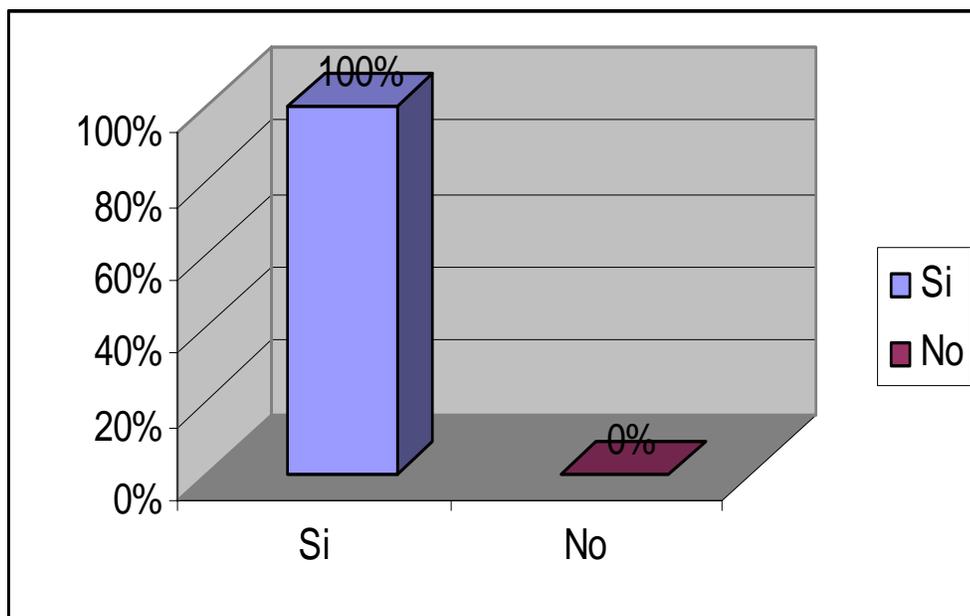
La utilización de medios audiovisuales motiva el aprendizaje del educando.



De los 85 estudiantes encuestados el 100%, manifestó que la utilización de los medios audiovisuales motiva el aprendizaje en los alumnos, obteniendo con ello mejores resultados.

### PREGUNTA No. 3

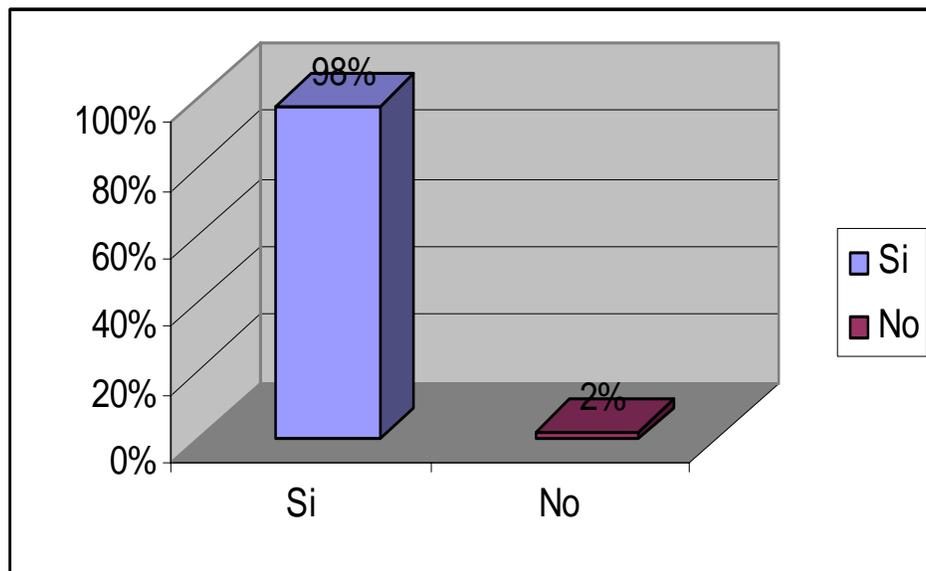
Es importante la aplicación de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje.



De los estudiantes encuestados un 85 (100%) opinaron que si, evidenciando con su respuesta la importancia de la aplicación de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje.

#### PREGUNTA No. 4

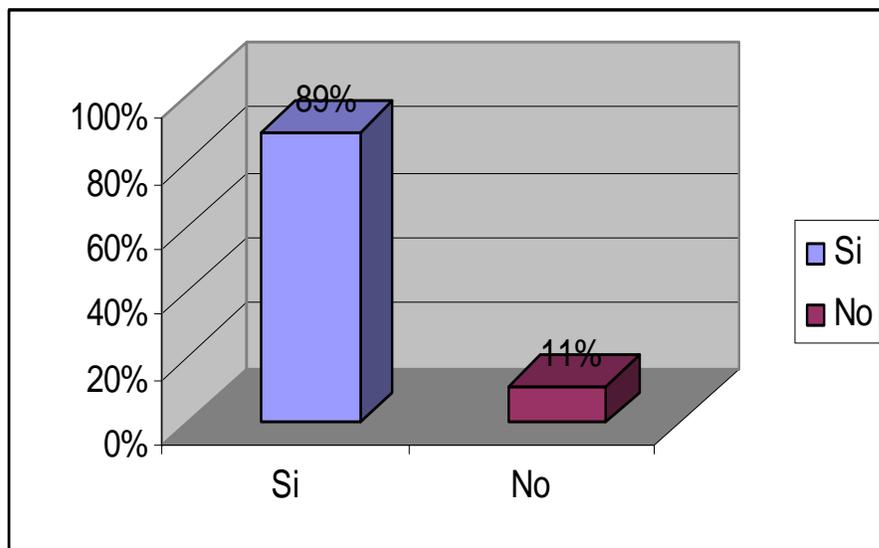
Los medios audiovisuales benefician el proceso enseñanza-aprendizaje.



Del total de estudiantes encuestados un 98%(83) opinaron que si, y un 2%(2) opinaron que no evidenciando con sus respuestas que los medios audiovisuales benefician el proceso enseñanza-aprendizaje.

### PREGUNTA No. 5

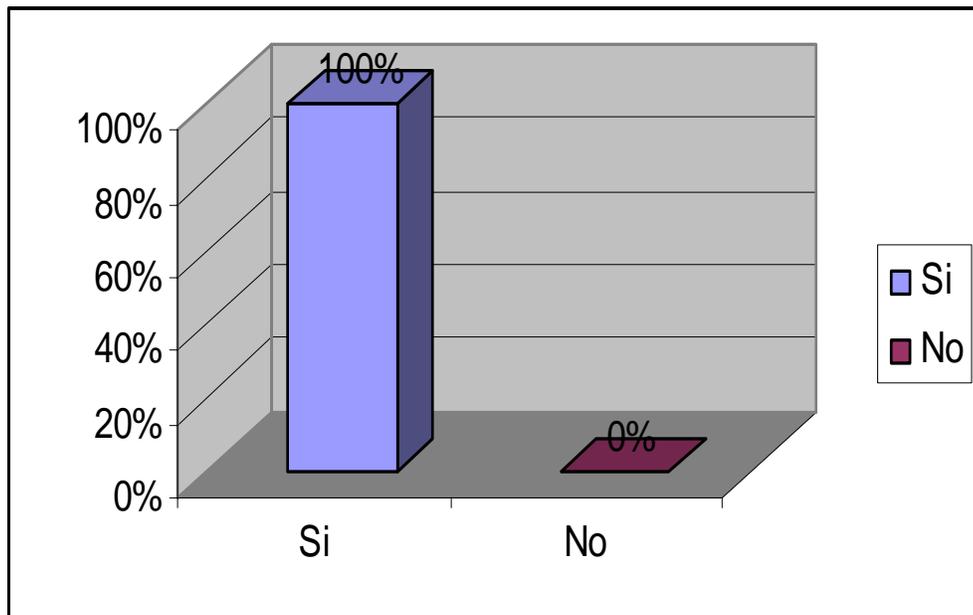
Los medios audiovisuales desarrollan en los educandos habilidades y destrezas.



De los 85 estudiantes encuestados el 89% (70) opinaron que si, y el 11% (9) opinaron que no, afirmando con su respuesta que los medios audiovisuales desarrollan en los educandos habilidades y destrezas, en beneficio de su formación académica.

### PREGUNTA No. 6

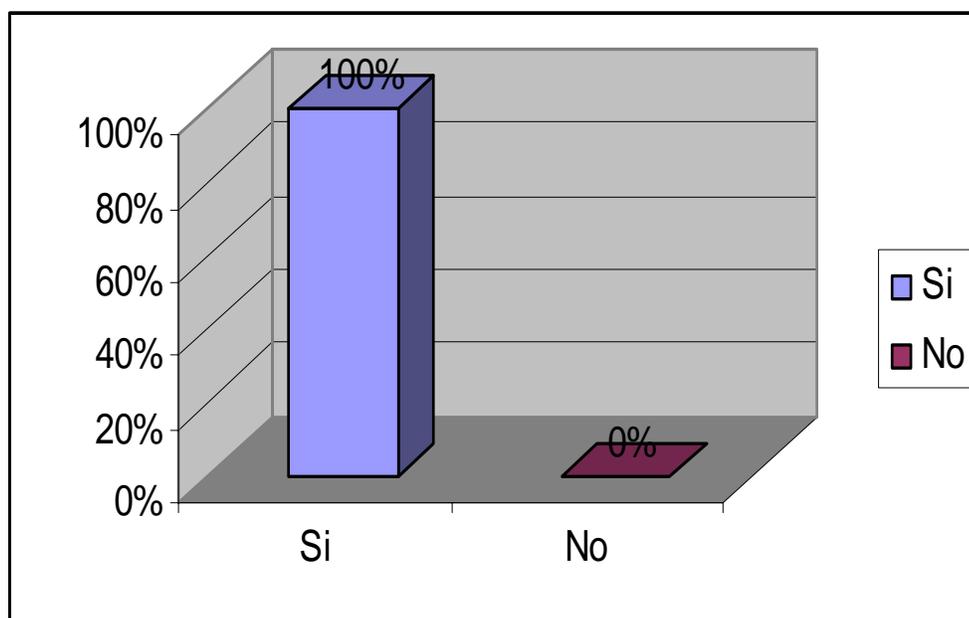
Estaría interesada (o) en aprender el uso y manejo de los medios audiovisuales.



El total de los estudiantes encuestados el 100% opinaron que si están interesados en aprender el uso y manejo de los medios audiovisuales para mejorar su aprendizaje y estar actualizados con los avances tecnológicos que faciliten su rendimiento académico.

### PREGUNTA No. 7

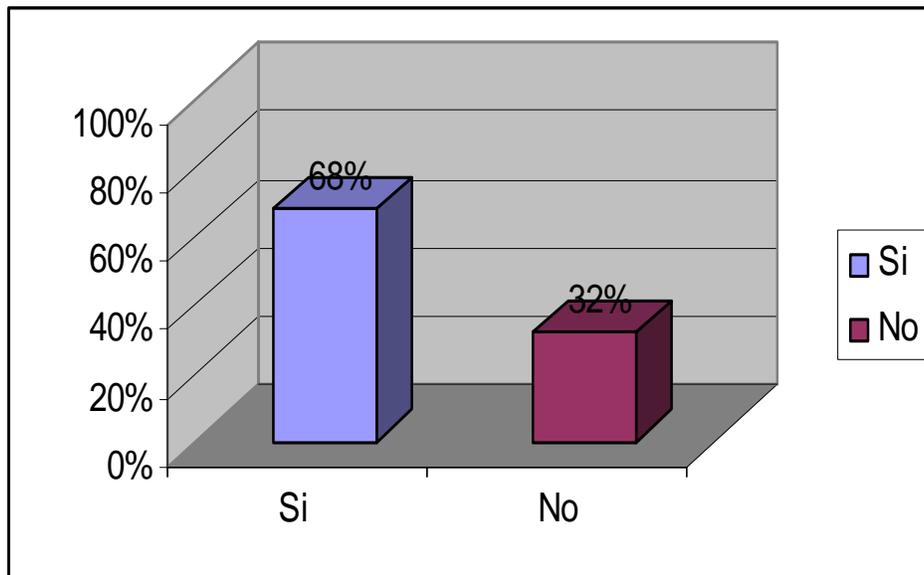
Los medios audiovisuales son un recurso didáctico que facilita la formación integral del educando.



De los 85 estudiantes encuestados los 85 opinaron que si, evidenciando con su respuesta que los medios audiovisuales son un recurso didáctico que facilitan la formación integral del educando, obteniendo mejores resultados.

### PREGUNTA No. 8

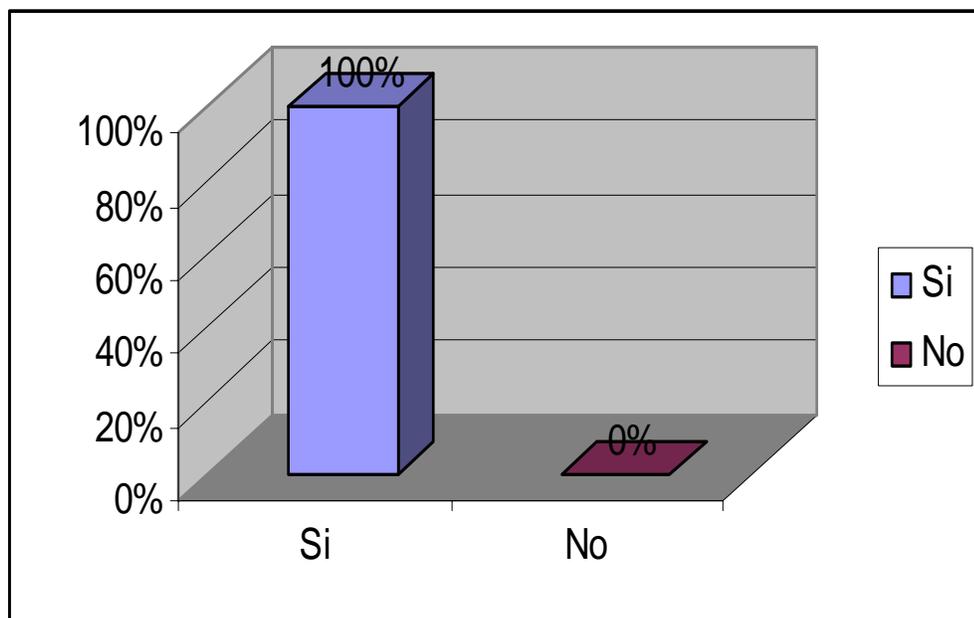
A utilizado medios audiovisuales en el proceso de su formación académica.



De los 85 estudiantes encuestados 58 dijeron que si y 27 opinaron que no, evidenciando que un 68% a utilizado medios audiovisuales en el proceso de su formación académica, comprobándose que los estudiantes si utilizan medios audiovisuales.

### PREGUNTA No. 9

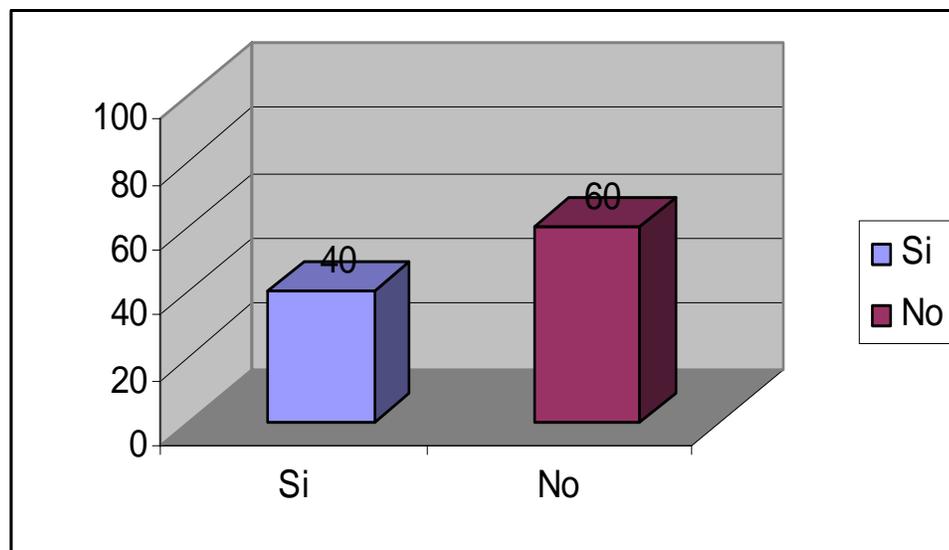
Estaría dispuesto a actualizar sus conocimientos en relación al uso de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje.



El total de los estudiantes encuestados opinaron que si, están dispuestos a actualizar sus conocimientos en relación al uso de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que ven la necesidad de estar actualizados con los avances tecnológicos para su preparación académica.

### PREGUNTA No. 10

Dispone de recursos económicos para la compra de medios audiovisuales que le permitan su autoformación.



De los 85 estudiantes encuestados 34 opinaron que si, y 51 opinaron que no, evidenciando con su respuesta que la mayoría no dispone de recursos económicos para la compra de medios audiovisuales que le permitan su autoformación, debido a la situación económica que atraviesan, aunque están consientes que es necesario poseer algunos medios audiovisuales para su autoformación.

## **CONCLUSIONES:**

1. Tanto los docentes, como los estudiantes muestran aceptación por los medios audiovisuales utilizados en el proceso enseñanza aprendizaje, como se evidencia que la mayoría expresan la necesidad de la utilización de los medios audiovisuales.
2. El Claustro de docentes y alumnos considera que la utilización de los medios audiovisuales mejora la calidad de la educación haciendo el proceso enseñanza aprendizaje más interactivo en la facultad de Humanidades, sección, Jalapa.
3. Los medios audiovisuales son factores importantes que el estudiante requiere para su formación profesional, con procesos de aprendizaje innovadores, pero la falta de recursos económicos le impiden disponer de algunos medios audiovisuales para su autoformación académica, como se demuestra en los resultados obtenidos

## **RECOMENDACIONES:**

1. Es necesario fortalecer las capacidades de los docentes y alumnos, considerando la aceptación de la utilización de los medios audiovisuales como proceso innovador que mejora el proceso enseñanza aprendizaje, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa.
2. Es necesario la adquisición de los diferentes medios audiovisuales por la comunidad educativa en la Facultad de Humanidades, para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.
3. Es fundamental que los estudiantes utilicen los medios audiovisuales, como factores importantes para su formación académica, en un mundo cada vez más competitivo.

## BIBLIOGRAFÍA:

**Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta.** 2005.

Brown W. Lewis B. Harcleroad F. **Instrucción Audiovisual.** Editorial Trillas. 1990.  
550. Pág.

Caballero. Alejandra. **El Audiovisual como herramienta pedagógica.** Tomado de Cabero Almenara. Internet. 1998.

Caballero, Alejandra. **El Audiovisual como herramienta pedagógica.** Tomado de Castaño. Internet. 1998.

Caballero, Alejandra. **El Audiovisual como herramienta pedagógica.** Tomado de Pablo Ramírez. Internet. 1998.

Consell I' Audiovisual de Catalunya. Libro Blanco: **La educación en el entorno audiovisual.** Quaderns del CAC. Número extraordinario noviembre 2003. [www.audiovisualcats.net](http://www.audiovisualcats.net). Internet.

De León M. Victor Hugo. **Los medios de comunicación en la educación moderna.** Guía Didáctica. CENALTEX. Editorial "José de Pineda Ibarra" 1986. 163. Pág.

Didáctica y Tecnología de la Educación. **Diccionario de Ciencias de la Educación.** Ediciones ANAYA, S.A. Madrid, España. 1987. 453 Pág.

**Enciclopedia Técnica de la Educación.** Tomo V.

Escamilla de los Santos, José Guadalupe. **Selección y uso de tecnología educativa.** Editorial Trillas. 4ª. Reimpresión. México 2002  
153 Pág.

González Orellana, Carlos, **Historia de la Educación en Guatemala.** Editorial Universitaria. 1997. 605 Pág.

**Gran Libro de Preguntas y Respuesta.** Tomo 3. Editorial Océano. 2002. 503 P.

**Historia de la USAC.** <http://www.usac.edu.gt>. Internet. 2005.

**Historia de la USAC.** <http://www.usawc.edu.gt/humanidades/reseñahistorica> Internet 2005

Kieffer y Cochran. **Técnicas Audiovisuales.** Editorial Pax-México Segunda Edición. 1973  
278 Pág.

**La Educación en Comunicación Audiovisual.** Cataluña. Internet 2004.

Lemus, Luis Arturo. **Pedagogía. Temas Fundamentales.** Editorial Kapelusz Moreno  
372. Buenos Aires. 14ª. Tirada. 1ª. Edición. 1985. 3478 Pág.

Lemus, Luis Arturo. **Pedagogía. 2. Temas Fundamentales.** Editorial Piedra Santa.  
1ª. Edición Guatemala. 1988. 141. Pág.

Manso Martínez, J.M. **Didáctica de las imágenes.** Las ayudas Audiovisuales  
Internet. 2005.

Mari Mutt, José A. **¿Cómo preparar y presentar un seminario?** Internet. 2004.

Marqués Graells, Pere. **La magia de la “pizarra electrónica”.** Una innovación al  
alcance de todos. Congreso TIEC – 2002. Internet.  
<http://dewey.uab.es/marques>.

Navarro Higuera y Vidorreta, Concha. **Iniciación a las técnicas audiovisuales.**  
Editorial Magisterio Español. Madrid 1974.

Nérici, Imídeo Giuseppe. **Hacia una didáctica general dinámica.** Editorial Kapelusz.  
3ª. Edición. Buenos Aires, Argentina. 1985. 1985. 607. Pág.

Norbis, Gaudenzio. **Didáctica y estructura de los medios audiovisuales.** Editorial  
Kapelusz. 1ª. Edición Buenos Aires 1978. 270 Pág.

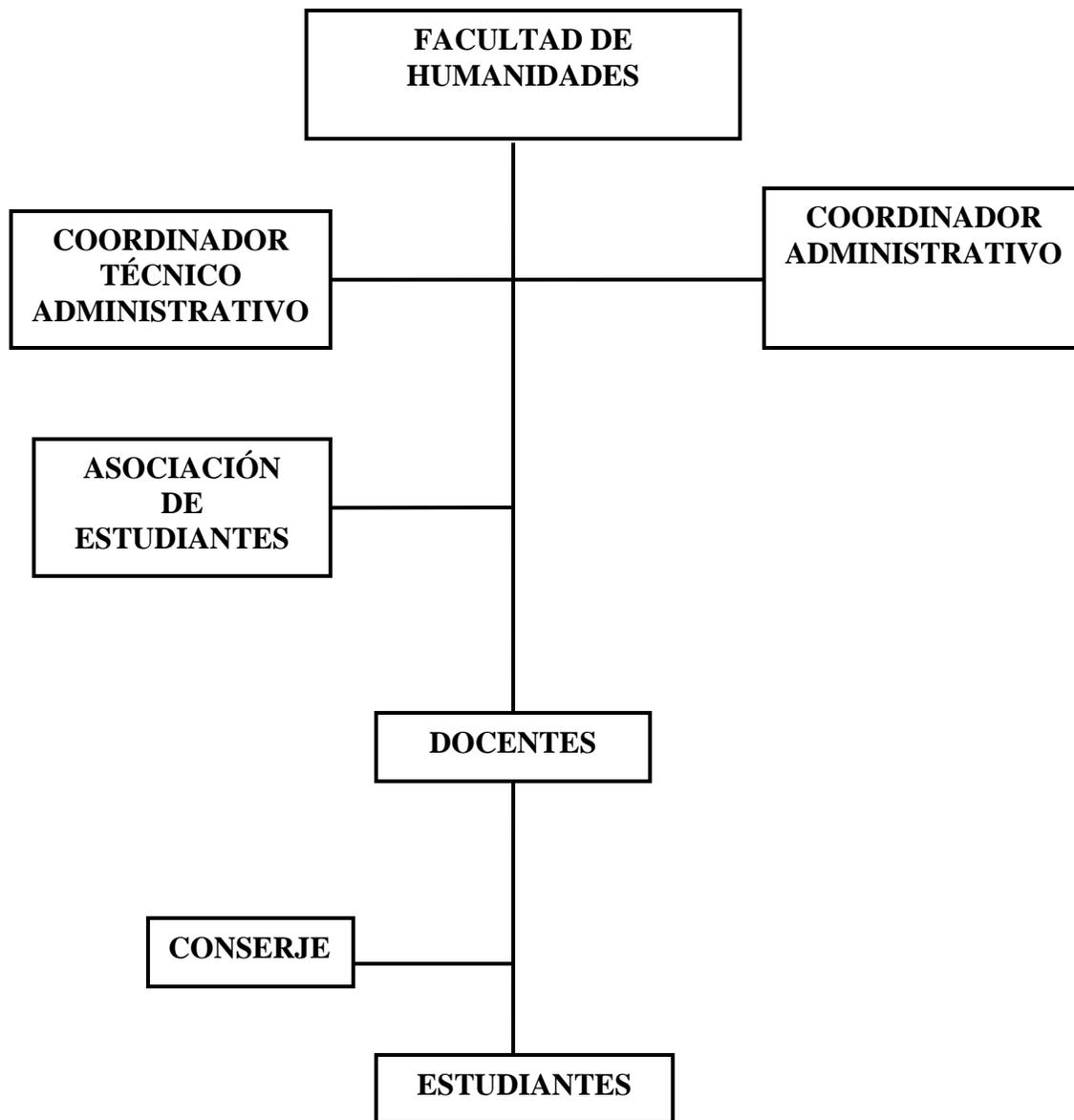
Polanco Marroquín, R.D. **Diagnóstico de la Facultad de Humanidades.** Sección  
Jalapa. 2004.

Scuorzo, Herberth E. **Manual práctico de medios audiovisuales.** Editorial Kapelusz  
Moreno 372. 1ª Edición Buenos Aires. 1980. 259. Pág.

**ANEXOS**

**ANEXO 1.**

**ORGANIGRAMA FUNCIONAL.**



**Fuente:** Facultad de Humanidades, Sección Jalapa. (Tomado de Polanco Marroquín, Ricardo Danery. Diagnóstico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa. 2005.)



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCION JALAPA**

Encuesta dirigida al personal Docente de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa. Respetable Catedrático (a) La encuesta tiene como finalidad recabar información sobre la aplicación de los medios audiovisuales en la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, de la cabecera departamental de Jalapa.

Indicaciones: A continuación se le presenta una serie de interrogantes, marque con una X si considera positiva o negativa la respuesta.

1. Posee usted información sobre técnicas audiovisuales, aplicadas al proceso enseñanza aprendizaje.

Si

No

2. La comunidad educativa universitaria de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, a establecido estrategias para actualizar los medios audiovisuales.

Si

No

3. La aplicación de los medios audiovisuales influyen en le proceso enseñanza aprendizaje.

Si

No

4. Aplica usted en el desarrollo de su clase algunos medios audiovisuales.

Si

No

5. Considera usted que los estudiantes sienten la necesidad de aplicar los medios audiovisuales en el desarrollo de su clase.

Si

No

6. Los medios audiovisuales son un valioso recurso didáctico para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

Si

No

7. La aplicación de los medios audiovisuales facilitan su labor docente.

Si

No

8. Considera usted que la aplicación de los medios audiovisuales benefician el aprendizaje de los alumnos.

Si

No

9. Considera que la utilización de medios audiovisuales inciden en el rendimiento académico de los estudiantes.

Si

No

10. Considera usted de importancia la aplicación de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza aprendizaje.

Si

No

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCION JALAPA**

Encuesta dirigida a Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.  
Respetable Estudiante la encuesta tiene como finalidad recabar información sobre la aplicación de los medios audiovisuales en la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, de la Cabecera departamental de Jalapa.

Indicaciones: A continuación se le presenta una serie de interrogantes, marque con una x sin considera positiva o negativa la respuesta.

1. Posee usted información sobre técnicos audiovisuales, aplicadas al proceso enseñanza aprendizaje.

Si

No

2. La utilización de medios audiovisuales motiva el aprendizaje del educando.

Si

No

3. Es importante la aplicación de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza aprendizaje.

Si

No

4. Los medios audiovisuales benefician el proceso enseñanza aprendizaje.

Si

No

5. Los medios audiovisuales desarrollan en los educandos habilidades y destrezas.

Si

No

6. Estaría interesada (o) en aprender el uso y manejo de los medios audiovisuales.

Si

No

7. Los medios audiovisuales son un recurso didáctico que facilitan la formación integral del educando.

Si

No

8. A utilizado medios audiovisuales en el proceso de formación académica.

Si

No

9. Estaría dispuesto a actualizar sus conocimientos en relación al uso de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza aprendizaje.

Si

No

10. Dispone de recursos económicos para la compra de medios audiovisuales que le permitan su autoformación.

Si

No

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION.